

**CONSEJO
EPISCOPAL
LATINOAMERICANO**



BOLETIN INFORMATIVO

NUMERO 41

**M A R Z O
M C M L X I**

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL
Bogotá APARTADO AEREO 5278 Colombia

I N D I C E

	Páginas
El Presidente de la CAL Emmo. Cardenal Mimmi, ha muerto	93
Nuevos títulos del V Subsecretariado	94
Pastoral del Emmo. Arzobispo de Quito, Cardenal de la Torre	94
Ha sido organizado el Instituto Catequístico Latinoamericano	97
Acción Cultural Popular Hondureña: nuevas Escuelas Radiofónicas	99
Los hombres de Acción Católica al servicio de la Iglesia en la obra de las vocaciones eclesásticas	100
Informe sobre la Radio-escuela del Instituto de Educación Rural y proyecto de ampliación de servicios	103
Los Oblatos Diocesanos, un servicio para el Episcopado	111
Las Escuelas de Cristo	114
Crónica del Episcopado Latinoamericano	116

EL PRESIDENTE DE LA CAL — EMMO. CARDENAL MIMMI, HA MUERTO

Una breve enfermedad, que en los últimos días lo mantenía en un centro hospitalario de los Hermanos de San Juan de Dios, concluyó con la vigorosa vida del Emmo. Cardenal MARCELO MIMMI, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial y Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina.

Su vida, cargada de méritos y virtudes, mereció que, en sus últimos momentos, fuese visitado y reconfortado con la presencia del Soberano Pontífice, quien le impartió la Bendición Papal.

Su luminosa trayectoria apostólica, encontró su cenit el 19 de Abril de 1958, cuando Su Santidad Pío XII, instituyó la Pontificia Comisión para América Latina y lo designó su Presidente. Desde entonces se consagró con toda la entereza de su alma generosa y amante de la gloria de Dios, a trabajar con todas las veras de su corazón, en esta porción del Cuerpo Místico de Cristo, tan necesitado, en los últimos tiempos, por los graves problemas que enfrenta.

Así lo vió el Episcopado Latinoamericano, inquieto por los problemas de este Continente, en su tercera Reunión efectuada en la Ciudad Eterna. Para las preocupaciones de estos celosos Pastores, tenía una palabra de bálsamo inmediato, pero un celo interno lo aguijoneaba en la búsqueda de las soluciones y ayudas de sus hermanos en el Episcopado. Recurría a los Obispos de otros continentes y naciones, a las más diversas comunidades religiosas, de ambos sexos, a fin de obtener operarios para la mies latinoamericana tan copiosa, y con tan escasos segadores. Promovió la inquietud apostólica entre los laicos de diversos sectores, para que concurriesen con sus esfuerzos a secundar la acción del clero. Tuvo desvelos especiales por la juventud que abandonaba sus países natales, para concluir sus estudios en naciones, diversas en costumbres, lenguas y religión.

Sin embargo, su afecto paternal se volcó hacia el Consejo Episcopal Latinoamericano y el Secretariado General del mismo, cuya actividad, no solo siguió, sino que alentó y estimuló con Pastoral solicitud y cariño. Sus orientaciones y directivas eran impartidas con claridad y amor. El Secretariado General encontró siempre en el Cardenal MIMMI, un Padre, que corregía con la suavidad de la paternidad, encauzaba, con el acierto de la sabiduría, comprendía con la comprensión del Pastor, y lo amaba con el amor de Iglesia.

Por éso, el Secretariado General llora la desaparición de tan eximio Príncipe de la Iglesia, y tan magnífico rector de la Pontificia Comisión para América Latina.

Que Cristo lo haya recibido en su Seno. Descanse en Paz.

NUEVO TITULAR DEL V SUBSECRETARIADO

Para ocupar el cargo de Titular del Subsecretariado de Acción y Asistencia Social, del Secretariado General del CELAM, vacante desde hace más de un año, la Conferencia Episcopal de Chile, nombró en su última reunión, al Rvdo. Sr. Pbro. JORGE RODRIGUEZ MORRISON, de la Diócesis de Valparaíso.

CURRICULUM VITAE DEL Pbro. JORGE RODRIGUEZ MORRISON:

Nació el 14 de agosto de 1914.

Cursó estudios en el Seminario de San Rafael, Diócesis de Valparaíso, y en el de los Santos Angeles Custodios, en Santiago de Chile.

Fue ordenado Sacerdote el 11 de abril de 1937.

De 1937 a 1944, ocupó los cargos de Vice-Rector, Prefecto de estudios, Profesor de Filosofía e Historia en el Seminario de Valparaíso, en la Universidad Católica y en diversos establecimientos educativos. Ejerció, además, el cargo de Notario Mayor de la Curia Eclesiástica de Valparaíso.

De 1945 a 1957, desempeñó su ministerio como Párroco de la Iglesia de Algarrobo.

De 1957 a 1960, fue Asesor de Centros Médicos, Director de Ejercicios Espirituales de Acción Católica, Capellán de la Clínica Santa María, en Santiago de Chile, y Comisionado por el Obispo de Valparaíso para establecer contactos Apostólicos en diversos países de Europa.

Llega, pues, el Pbro. RODRIGUEZ, a cumplir su cargo de Titular del V Subsecretariado, no solo lleno de conocimientos, madurez intelectual y experiencia, sino pletórico de entusiasmo para cumplir con esta nueva y honrosa misión, por el engrandecimiento de la Iglesia en Latinoamérica.

El Secretariado General se complace en recibirlo en su seno, y le augura una fecunda labor apostólica y una prolongada permanencia en estrecha unión con sus hermanos sacerdotes, del Secretariado General.

PASTORAL DEL EMMO. ARZOBISPO DE QUITO, CARDENAL DE LA TORRE

I

La Religión y la Patria están en peligro. Este peligro es gravísimo e inminente.

De qué peligro se trata?

De que el Comunismo, el feroz Comunismo, intenta apoderarse de nuestra querida Patria.

Pero, qué es el Comunismo?

Lo diré en breves palabras. El Comunismo es el enemigo acérrimo de Dios, de la Religión, de la paz, de la libertad, de la verdadera democracia.

El Comunismo, por esencia, es materialista: para él no hay otra realidad que la materia, todo lo demás no existe.

No existe Dios, espíritu perfectísimo, y sin embargo el Comunismo odia a Dios con odio insano y diabólico, lo persigue sin tregua ni cuartel, intenta borrar su nombre de todo pecho humano.

El Comunismo es enemigo de la Religión, y por eso en dondequiera que pone su planta, destruye templos, persigue, encarcela, destierra y mata a obispos y sacerdotes, religiosos, religiosas y simples fieles: testigos Hungría, España durante la dominación republicana, Rusia y China, y las infelices naciones satélites de Moscú, que gimen tras la cortina de hierro: cómo podría subsistir la Religión, si la Religión es el lazo que une al Creador con la criatura, al hombre con Dios, y el Comunismo niega la existencia de Dios?

La Iglesia y el comunismo se oponen entre sí como el fuego y el agua, la luz y las tinieblas.

El Comunismo materialista es enemigo del hombre: lo despoja de su nativa dignidad y lo rebaja a la condición de bruto; niega que tenga una alma espiritual e inmortal; lo priva de toda libertad tanto individual como social, tanto jurídica como política, hasta de la científica, literaria y artística, porque la libertad no es preciada flor que germine o pueda germinar en la materia, sino tan solo y exclusivamente en el campo de los espíritus.

El Comunismo materialista es enemigo de la paz: niega resueltamente la existencia de la vida eterna; no hay para él ni premios ni castigos eternos; el hombre ha de buscar su dicha y felicidad en la tierra y en los bienes que ella ofrece. Y como estos bienes son menguados, para arrebatárselos los unos a los otros, los hombres, como hambrientos lobos, se los han de disputar a dentelladas: de allí la lucha de clases.

El Comunismo materialista cuando se adueña del poder es esencialmente totalitario, despótico y tirano, destructor de la verdadera democracia; hace lo que place a un puñado de hombres audaces y perversos, los cuales, sin Dios ni Ley, desconocen el derecho de propiedad, aunque basado en la misma naturaleza, y hasta tal extremo humillan y conculcan la dignidad del hombre, que lo convierten en rueda inerte de la máquina estatal.

Y este monstruo del Comunismo materialista, golpea ya a nuestras puertas, qué digo? ha penetrado ya en nuestra libérrima Quito. Qué significan los estentóreos gritos que han enardecido nuestros aires de: "Ecuador, Cuba y Rusia?... Para nada necesitamos de Rusia ni de Cuba, nos basta nuestro Ecuador.

¿Qué significa el insinuar que nos separemos de la OEA? Pues que tronchemos toda relación de unión y concordia con nuestras hermanas, las Repúblicas latino-americanas, íntimamente unidas a la nuestra por mancomunidad de origen y raza, historia, costumbres y tradiciones, uniformidad de pensar y sentir, unidad de idioma y Religión; para que el Ecuador, aislado, sienta más eficazmente la atracción de Rusia y China, y se convierta en satélite de Cuba.

Ya se ha lanzado la idea que es menester a todo trance conservar intacto el territorio ecuatoriano, y que se debería buscar amparo y protección en Rusia.

Católicos ecuatorianos y cuantos estimáis el inestimable precio de la libertad, escuchadme:

Si el mundo cerrara sus oídos a nuestros justos reclamos; si el inquestionable derecho que tenemos al Amazonas, río de Quito, fuera definitivamente conculcado, menos mal sería que se despojase a la Patria de este girón de su territorio, que entregarla maniatada al Comunismo, para que le cargue de cadenas más crueles e ignominiosas que las soportadas por los esclavos paganos.

Católicos ecuatorianos y cuantos justamente alardeáis de ser libres, uníos: en compacta muchedumbre rodead al Presidente Constitucional de la República, y pedidle, rogadle, exígidle que, como verdadero patriota y Primer Magistrado de la Nación, conserve incólume, cueste lo que costare, la libertad e independencia de nuestra Patria.

No; no se puede tolerar que Quito, campeón de la libertad, y que por haber lanzado el primero en América el grito de independencia de la Madre España porque llegado a mayor edad y capaz de promover por sí mismo su conservación y grandeza, no es posible, digo, que pierda, por buscar el ominoso yugo del comunismo, el glorioso título de LUZ DE AMÉRICA.

En el momento actual no cabe neutralidad; o con Dios o contra Dios; con Cristo o contra Cristo; por la libertad e independencia de la Patria o en contra de ella.

Católicos ecuatorianos, y cuantos justamente blasonáis de ser libres, uníos, estrechad filas, en compacta muchedumbre, rodead al Presidente Constitucional de la República y enarbolando el Estandarte glorioso del Ecuador, que es el estandarte de la libertad, defendedla, si menester fuere, aún a costa de la propia sangre.

II

Pero nada podemos sin el auxilio de la Gracia. Acudamos, pues, con toda confianza al trono de la misericordia y de la gracia, al Corazón Santísimo de Jesús, a Aquel divino Corazón a quien un día venturoso y de inmortal memoria, total, absoluta y perpetuamente se consagró la República del Ecuador.

Enfáticamente lo proclamo: no nos salvarán los hombres, o porque de menguada inteligencia, o porque ofuscados por las pasiones, o porque inspirados por no sanos intentos; como en otras ocasiones, nos salvará el Corazón Santísimo de Jesús. Quien, cerrando los ojos a nuestras infidelidades e ingratitudes, y abriéndolos a nuestras angustias y peligros, nos tenderá su poderosa diestra y salvará a la Patria de los peligros que le amenazan.

Que la oración, humilde y ferviente, perseverante y confiada, cual onda de aromático incienso, brote de todo pecho ecuatoriano, traspase las nubes, suba al cielo, y rueda ante el trono del Rey de la gloria, para que El se digne aspirarla en olor de suavidad.

Almas puras, que, para no inficionaros con los deletéreos miasmas del mundo, os habéis sepultado vivas entre los muros de vuestros claustros, cumplid con mayor perfección la misión social que os confiara la Iglesia: como Moisés en lo alto de la montaña, tened siempre levantadas en alto las manos; no ceséis de orar; que la Iglesia y la Patria que en la llanura combaten contra astutos, crueles y poderosos enemigos, alcanzarán segura victoria.

Sacerdotes del Señor, llorando ante su altar, e implorando misericordia para el pueblo culpable, entonad las inspiradas preces: parece, Do-

mine, parece populo tuo; ne des hereditatem tuam in opprobrium, ut cominetur eis nationes, quare dicant in populis: ubi est Deus eorum? "Entre el atrio y el altar lloran los sacerdotes Ministros de Yahvé, perdona a tu pueblo y no estregues tu heredad al oprobio de las gentes, para que no digan: Dónde está su Dios?

Que se mezclen vuestras lágrimas, no como en la Antigua Alianza, con la de la víctima incapaz de aplacar la cólera del Eterno, sino con la inmaculada del Cordero que borra los pecados del mundo, y que, por vuestro ministerio, cuotidianamente se derrama en nuestros altares.

Niños inocentes, los predilectos de Jesús durante su vida mortal, orad; y también vosotros, pobrecillos pecadores, en cuyas almas no se ha apagado la luz bendita de la fe y en cuyo pecho arde la llama de sincero y desinteresado amor a la Patria, orad también vosotros: que no desdeña Dios la plegaria que brota de un corazón contrito y humillado.

Pero, como enseña San Bernardo no hemos de recibir la gracia si no nos viene de manos de María, o, como canta Dante, quien quisiera obtener gracia sin María, sería como aquel que quisiera remontarse a los aires careciendo de alas.

En consecuencia dispongo:

1—Que enseguida de las oraciones que se recitan después de la misa, se añada, durante un mes, una salve, por las intenciones de la Patria.

2—Que asimismo se diga la Salve, por las mismas intenciones, después del rosario que se rece en común.

3—Que en tres domingos consecutivos, y delante del Santísimo Sacramento públicamente expuesto a la veneración de los fieles, en todas las Iglesias parroquiales y conventuales se canten o reciten las Letanías de los Santos.

Dada en Quito a 14 de diciembre de 1960



HA SIDO ORGANIZADO EL INSTITUTO CATEQUISTICO LATINOAMERICANO

Acontecimiento de extraordinaria importancia, para la Campaña Catequística en la América Latina constituye la reciente formación del Instituto Catequístico Latinoamericano, en Santiago de Chile, bajo los auspicios de la Pontificia Universidad Católica.

Después de la V Reunión del CELAM, el Delegado para el CLAF, dió los primeros pasos para la organización de dicho Instituto, contando, desde el primer momento con el apoyo entusiasta e incondicional de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de las Autoridades Eclesiásticas de dicha Nación.

A principios del corriente año quedó organizado el Instituto bajo la dirección del Padre James Mc Niff M. M., secundado por el Padre Francisco Lyon Subercaseaux, S. J., como subdirector del mismo.

Un cuerpo docente competentísimo y especializado desarrollará el siguiente plan de estudios:

- 1—Introducción e Historia de la Catequesis; Idem en la América Latina (del 2 al 10 de mayo - 20 horas)
- 2—Sociología: Situación religiosa en la América Latina; causas y soluciones (del 11 de mayo al 10 de junio - 55 horas)
- 3—Contenido: Sagrada Escritura, Liturgia, Síntesis Doctrinal y Moral Evangélica (del 12 de junio al 15 de julio - 75 horas).
- 4—Metodología Fundamental y Psicología: Principios Básicos, vocación del catequista y Psicología Religiosa. (del 24 de julio al 13 de agosto).
- 5—Metodología Aplicada: Párvulos, niños, adolescentes, universitarios, adultos, Medio rural, Medio técnico, Medio obrero, Medio subproletario y la Catequesis en los países de Misión. (14 de agosto a 15 de septiembre - 75 horas).
- 6—Organización: 1- Legislación Canónica; 2- Legislación Civil; 3- Legislación de la CDC en el plano parroquial: Diocesano nacional, escolar (primaria, secundaria, superior); 4- Medios: a) Cursos de temporada por correspondencia, etc. b) Radio, Cine, TV. etc. c) Imprenta, d) Catequesis Popular, e) Catequesis familiar, f) Canto; 5- Reclutamiento de Catequistas; 6- Organización de Cursos diocesanos y nacionales para propagandistas y dirigentes, (del 24 de septiembre al 28 de octubre 75 horas)

Además de los cursos habrá formación espiritual, retiros, visitas a diversas organizaciones catequísticas.

Podrán ser alumnos del Instituto los sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares que presentados por los Ordinarios Eclesiásticos de sus respectivos lugares o autoridades religiosas internacionales o nacionales, sean admitidos por la Comisión de matrícula del Instituto. La presentación del Ordinario Eclesiástico o Autoridad que recomiende al candidato deberá contener alguna garantía moral de la aplicación posterior del candidato a la tarea catequística en plan nacional o diocesano. Además, los candidatos deberán tener al menos, una cultura básica correspondiente al nivel del curso secundario latinoamericano o cierta formación o experiencia catequística previa.

En este sentido, el Instituto Catequístico Latinoamericano se dirigirá directamente a las Autoridades competentes para que tengan la bondad de indicar los candidatos, incluyendo un pequeño "curriculum vitae" de los mismos.

Dada la escasez de tiempo de que disponemos, rogamos que esta indicación de candidatos se haga inmediatamente.

Las becas preveen la subvención de seis meses de permanencia en Santiago de Chile, más los viajes de ida y vuelta.

AGNELO ROSSI

Delegado del CELAM para el CLAF.

Ozispo de Barra do Pirai

Brasil

ACCION CULTURAL POPULAR HONDUREÑA, NUEVAS ESCUELAS RADIOFONICAS

1—*FUNDACION*: Las Escuelas Radiofónicas “SUYAPA” fueron inauguradas solemnemente el 16 de enero de 1961, con la presencia del Ilmo. Sr. Secretario de la Nunciatura Apostólica, Excmo. Sr. Obispo Auxiliar, Sra. Primera Dama de la Nación, Sra. Subsecretaria de Educación Pública, Sr. Embajador de los Estados Unidos, Sr. Cónsul de los Estados Unidos, S. Jefe de la Unesco en Honduras y otras personalidades.

2—*EXTENSION*: Si bien, la Radio Emisora “LA VOZ DE SUYAPA” tiene un alcance de 150 Kms. a la redonda en onda larga y muchísimo más en sus dos frecuencias de onda corta, las Escuelas Radiofónicas fundadas hasta ahora están ubicadas dentro de un perímetro de 50 Kms. Esto debido a la cantidad reducida de material y al problema de asistencia sobre todo en este período inicial. Por lo tanto, bastaría contar con más medios económicos para radios, material pedagógico, y las Escuelas se multiplicarían inmediatamente.

3—*ESCUELAS FUNDADAS*: Funcionan en este 1er. Curso 35 Escuelas, con un promedio de 15 alumnos por escuela, el total de alumnos asciende a 600. Estos alumnos son campesinos, obreros y mujeres de servicio doméstico; adultos en un 80%. Las 35 escuelas implican 35 Profesores Auxiliares que sirven las clases, verdaderos líderes de sus respectivas comunidades. Se ha instalado una oficina, la cual, entre otras atribuciones, tiene que levantar una hoja de matrícula minuciosamente detallada de cada alumno.

Hay numerosas personas que por no tener una Escuela cerca siguen las clases por su cuenta y en privado.

4—*CLASES*: Actualmente se imparte únicamente la clase de *Lectura y Escritura*. Dentro de breve tiempo se empezarán de nuevo las clases con un número mayor de Escuelas Radiofónicas y entonces se agregará a la clase de Alfabetización las siguientes materias: *Aritmética, Salud, Cívismo, Moral, AGRICULTURA, y Cría de animales más comunes.*

Horario: en la actualidad los alumnos se reúnen para recibir las clases de 5 y 30 a 6 de la tarde y de 6 y 30 a 7 p. m.

5—*MATERIAL PEDAGOGICO*: Las Escuelas Radiofónicas suponen, ante todo, la preparación y grabación de las *clases* en forma de *guiones radiofónicos* a cargo de un grupo de Profesores voluntarios. La elaboración de cartelones o láminas correspondientes a cada clase las cuales son hechas por un taller de Serigrafía que funciona en la misma Emisora Católica; a cada Escuela se provee, sin costo alguno, de su juego de lámina.

La impresión de *cartillas* para facilitar el aprendizaje de los alumnos y que no son más que una reproducción en pequeño, de las láminas o cartelones, los cuales se reparten gratuitamente a cada alumno. Asimismo la *provisión* gratuita de pizarras, yeso, cuadernos y lápices para cada escuela. Los radios que se usan en las 35 escuelas que funcionan en estos momentos se han obtenido o prestados o donados por alguna persona bienhechora de la comunidad.

El ideal es contar con radios receptores tipo transistor y con frecuencia única para cada escuela. El valor de cada radio oscilaría en \$ 30.00 y se dará a cada Escuela en forma tal que no implique desembolso alguno para los alumnos.

6—*LOCALES*: En vista de que uno de los motivos más poderosos con que tropieza la alfabetización de los alumnos es el poder llevar los alumnos a la Escuela, este sistema de enseñanza radiofónica trata de llevar la escuela a los alumnos; por lo tanto, los locales donde funcionan las escuelas radiofónicas son casas particulares de obreros y campesinos estratégicamente seleccionadas, en los barrios y aldeas.

7—*MANTENIMIENTO*: Para el financiamiento de las Escuelas Radiofónicas se ha fundado una entidad con el nombre de Acción Cultural Popular Hondureña que patrocina toda la obra; los miembros de A.C.P.-O.H. han obtenido ayuda monetaria de personas privadas y entidades; y patrocinios y publicidad comercial de la Banca, el Comercio y la Industria; A.C.P.O.H. ha obtenido ya su Personería Jurídica.

LOS HOMBRES DE ACCION CATOLICA AL SERVICIO DE LA IGLESIA EN LA OBRA DE LAS VOCACIONES ECLESIASTICAS

La principal solicitud de los Pastores de almas es la de poder disponer, en cada Diócesis, de un número adecuado de nuevos sacerdotes, excelentes por su virtud y celo apostólico, de modo que sea posible atender a las crecientes necesidades del ministerio sagrado.

Su Santidad Juan XXIII, desde los primeros tiempos de su Pontificado, ha puesto en evidencia el problema del clero y de las nuevas vocaciones sacerdotales que, en algunas partes del mundo, es verdaderamente angustioso.

Por ésto, se ha dirigido a todos los católicos conscientes de las necesidades fundamentales de la Iglesia, invitándolos a colaborar con la santa Obra en favor de las Vocaciones Sacerdotales.

Para alcanzar este objetivo, la Iglesia se vuelve con predilección particular a la Acción Católica de todos los lugares del mundo.

Por encima de las estructuras multiformes que presenta la Acción Católica en cada Nación, sobresale un punto esencial, que constituye la razón de ser de la Acción Católica misma, o sea: la colaboración ordenada de los laicos al apostolado de la Sagrada Jerarquía.

Justamente en este sentido, y con sentimientos de confianza plena, se ha expresado repetidamente el Alto Magisterio de la Iglesia, compendiado en el texto siguiente por el Papa Pío XI, en la Carta Encíclica "Ad Catholici Sacerdotii".

Nuestro pensamiento se vuelve complacido de nuevo a aquella Acción Católica, tan constantemente querida, promovida y defendida por Nos, la cual, como participación del laicado al apostolado jerárquico de la Iglesia, no puede desinteresarse de este problema vital de las Vocaciones Eclesiásticas. Y en efecto, la vemos con profundo consuelo distinguirse por todas partes de modo especial en este campo de la actividad católica, así como en todos los demás. Y ciertamente, el premio más precioso de una tal actividad es la cantidad verdaderamente admirable de Vocaciones Sacerdotales y Religiosas, que van floreciendo entre sus organizaciones juveniles, mostrando con esto que no solo es un terreno fecundo de bien, sino también una sementera bien custodiada y bien cultivada, donde las flores más bellas y delicadas, puedan desarrollarse sin peligro. Sientan todos los inscritos en la Acción Católica el honor que con esto recae sobre su asociación, y persuádanse de que el laicado católico no encontrará ningún medio mejor de participar realmente a la alta dignidad del "real sacerdocio", atribuído por el Príncipe de los Apóstoles a todos los fieles, que colaboran a este aumento de las filas del clero secular y regular.

Con base en estos principios, la Obra Pontificia de las Vocaciones Eclesiásticas puede señalar a las Uniones de Hombres Católicos de los diversos países, algunos puntos prácticos de colaboración, según las experiencias positivas ya realizadas, y según las indicaciones que vienen de los Excelentísimos Señores Obispos.

1.—Colaboración a la cruzada de oraciones por las Vocaciones.

Las Asociaciones tomarán en cada parroquia la iniciativa, o participarán en iniciativas ya existentes, pero siempre susceptibles de mejoramiento, para llevar a cabo especiales oraciones en favor de las vocaciones; celebraciones de Santas Misas, sagradas Comuniones, devociones personales y en grupo, recitación de oraciones por las Vocaciones Eclesiásticas, aprobadas por los Sumos Pontífices o por Señores Obispos.

2.—Empeño en la cruzada catequística en favor de las Vocaciones.

Los Estatutos de las Asociaciones de Hombres Católicos señalan a los inscritos en las mismas un programa intenso de instrucción religiosa. Es de desear que, con ocasión de la instrucción religiosa, se ofrezca la oportunidad de profundizar las verdades sagradas que se refieren a la Iglesia, la Sagrada Jerarquía, el Sacramento del Orden, las Vocaciones Sacerdotales. Dado que los militantes se honran de estar "al servicio de todos los fieles", ellos realizarán una obra bastante útil difundiendo entre los fieles mismos la doctrina sobre el sacerdocio y la vocación, por medio de la palabra y con escritos expresamente preparados al efecto, en armonía con las iniciativas prefijadas por las Obras de las Vocaciones Eclesiásticas.

3.—Crear en los hogares un clima favorable para las vocaciones.

Oración y catequesis: estas son las dos premisas para el apostolado que conviene de modo tan particular a las Asociaciones de Hombres, o sea, el apostolado en favor de la familia, tendiente a crear en ellas el clima espiritual apto para el brote de nuevas vocaciones y para su perseverancia.

Este importante apostolado ha sido recomendado por el Magisterio de la Iglesia, mediante la ya citada Carta Encíclica. "Ad Catholici Sacerdotii":

"Pero el primero y más natural jardín, donde deben germinar casi espontáneamente y brotar las flores del santuario, es siempre la familia

verdadera y profundamente cristiana. La mayor parte de los Obispos y sacerdotes, "cuyas alabanzas celebra la Iglesia", deben el comienzo de su vocación y de su santidad a los ejemplos y enseñanzas de un padre lleno de fe y de virtud varonil, de una madre casta y pía, de una familia en la cual reinaba soberano, con la pureza de costumbres el amor de Dios y del prójimo".

Para desarrollar este apostolado, se han señalado útiles iniciativas, como ejercicios y retiros espirituales para padres de familia; asambleas diocesanas de padres de familia para tratar del tema de la vocación de los hijos; cursos en los centros diocesanos y parroquiales sobre la educación cristiana de los hijos.

4.—*Ilustración de personas pertenecientes a más elevada condición.*

Las Asociaciones de Hombres Católicos tienen en particular una tarea delicada, pero necesaria, que desarrollar en favor de las nuevas vocaciones en los ambientes más elevados cultural y socialmente.

La gravedad de tal tarea ha sido subrayada por el Magisterio de la Iglesia de la manera siguiente, siempre en la Encíclica "Ad Catholici Sacerdotii".

"Lamentablemente es preciso reconocer que frecuentemente, demasiado frecuentemente, los padres de familia, aún aquellos que se glorían de ser sinceramente cristianos y católicos, especialmente entre las clases más cultas y elevadas de la sociedad, no parecen saber resignarse a la vocación sacerdotal y religiosa de los propios hijos y no tienen escrúpulo en combatir la llamada divina con toda clase de argumentos y hasta con medios que pueden poner en peligro, no solo la vocación a un estado más perfecto, sino hasta la conciencia misma y la salvación eterna de aquellas almas, que sin embargo, deberían serles tan queridas. Este deplorable abuso no hace precisamente honor a aquellas mismas clases sociales de categoría más elevada, que están ahora tan poco representadas, hablando en general, en las filas del clero. . . Si se miraran las cosas a la luz de la fe, qué dignidad más alta pudieran desear los padres de familia cristianos para sus hijos? Cuál ministerio más noble hay que aquel, que como hemos dicho, es signo de veneración de los hombres y de los ángeles?"

5.—*Ayuda a la organización de la obra de las vocaciones eclesiásticas.*

La Obra Pontificia de las Vocaciones Eclesiásticas desarrolla su actividad, indicada en los estatutos aprobados por la Santa Sede, por medio del funcionamiento de Centros Nacionales, Diocesanos y Parroquiales.

Dichos Centros exigen también la colaboración de laicos preparados y celosos, que las Asociaciones de Hombres Católicos pueden proporcionar generosamente, según las necesidades y las posibilidades locales.

Estas mismas Asociaciones se hacen dignas de méritos invitando a sus miembros a que contribuyan también a las necesidades de los Excelentísimos Señores Obispos y de la Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades por medio de ayudas económicas, según las posibilidades de cada cual y según las necesidades, a veces urgentes.

6.—*Aliento y ayuda a las Asociaciones juveniles e infantiles.*

Debiendo ser la Acción Católica en todas partes una gran familia, distinta en sus diferentes Asociaciones, pero unida en los ideales y en las obras apostólicas, se ruega vivamente a las Asociaciones de Hombres que favorezcan en todas las naciones y en todas las diócesis la organización y consolidación de las beneméritas Asociaciones de Niños, Adolescentes y

Jóvenes Católicos, maravillosa e inagotable reserva de nuevas vocaciones eclesíásticas. Dichas Asociaciones, armonizando sus actividades con las siempre fundamentales de celosos sacerdotes y de familias profundamente creyentes, no defraudarán las esperanzas de la Iglesia.

Cardenal PIZZARDO

INFORME SOBRE LA RADIO-ESCUELA DEL INSTITUTO DE EDUCACION RURAL Y PROYECTO DE AMPLIACION DE SERVICIOS

A) ANTECEDENTES

1) *La Escuela Rural Chilena*

Actualmente, funcionan en nuestro país unas 3.200 escuelas rurales fiscales y algo más de 1.800 escuelas particulares. La mayoría de ellas tienen hasta cuarto grado primario (siendo de seis el total de grados primarios) y tienen el mismo plan de estudios de la escuela urbana, más un agregado agrícola educacional muy elemental, y una recomendación al profesorado para que desarrolle la materia en función —en la medida de sus posibilidades— del ambiente rural. Los locales escolares son en su mayoría, muy inadecuados y carecen de medios. Las deficiencias de orden físico podrían resumirse así:

- En muchos locales, los niños deben sentarse en el suelo, porque no hay bancos, ni menos pupitres.
- La casi totalidad de las escuelas carece de mapas, láminas educativas y otros sistemas de ayuda audiovisual.
- La mayoría carece de luz eléctrica.
- No hay asistencia técnica agrícola para ninguna.

2) *El profesorado rural*

El profesorado primario y rural se forma en las Escuelas Normales. El Ministerio de Educación cuenta con unas 15 escuelas normales generales, y con tres normales rurales. En teoría, se da en estas últimas cierta preferencia a los ramos agropecuarios. En la práctica, estos conocimientos no llegan más allá de un simple barniz, y el profesor no sale mayormente capacitado para desempeñarse en el medio campesino.

Aparte de este profesorado normal, la escuela rural es servida por antiguos maestros, sin título ni estudios especiales. Estos maestros tienen todavía menos preparación teórica que los agregados de la Normal, pero gozan en cambio de una mayor experiencia, gracias a sus largos años de ejercicio docente en el medio rural.

La gran mayoría de los profesores agregados de las escuelas normales, procede de la ciudad y carece, por tanto, de la mentalidad propia del ambiente campesino.

	Año 1958	Año 1959	Año 1960
Nº de Programas (clases semanales)	2	6	12
Nº de Escuelas rurales atendidas	280	534	975
Nº de Emisoras que transmiten las clases	8	23	34

Calculado el número de alumnos por escuela en 60 como mínimo, resulta que los programas de la Radio-Escuela están llegando hoy día a una población escolar cercana a los 60.000 niños, cuyas edades fluctúan entre los siete y los catorce años. De éstos, un 56% son hombres y un 44% mujeres.

Durante el presente año, se han radiado dos cursos; uno elemental, destinado a los alumnos de los primeros años primarios, y otro avanzado, para los alumnos de los últimos años.

Radio-Escuela sigue las normas ya probadas en esta clase de funciones educacionales:

a) Se produce un material pedagógico, en el cual cada clase va desarrollada ampliamente. Este material se remite al profesor con bastante anticipación, a fin de que pueda preparar en detalle la clase correspondiente.

b) Se irradia un programa de $\frac{1}{4}$ hora, consistente en una dramatización (cuento radial), amena, vivaz, en la cual la materia va insinuada. Mediante el programa se busca motivar al alumno e interesarle por el tema que el profesor tratará a continuación. Las clases y audiciones se distribuyen en la siguiente forma;

Materia

	Clases Semanales
Actividades Agrícolas (Educación Agropecuaria)	Dos
Trabajos Manuales (Educación Manual para niños)	Una
Economía Doméstica y labores (Educación manual para niños)	Una
Educación Moral	Una

Los días sábados, en que no funciona la escuela rural, se emite un programa destinado a la comunidad en el cual se imparten, siempre en forma de dramatizaciones, diversas enseñanzas sobre higiene, vida del hogar, relaciones entre padres e hijos, salud, espíritu de comunidad, fraternidad, espíritu de ayuda mutua, moral familiar, etc. etc. Los temas tratados en las clases, además de centrarse en el interés pedagógico propio de cada uno de ellos, tienden a desarrollar estos mismos principios de cooperación, honradez, amor por el trabajo, deseo de progresar, amor a la tierra, etc. etc.

Como muchas escuelas rurales carecen —según ya quedó establecido— de luz eléctrica, se han importado directamente diversos modelos de receptores a pilas o baterías, los que se entregan a las escuelas previo depósito de una garantía equivalente al valor del aparato, y con el compromiso de seguir los cursos de la Radio-Escuela. Como la importación se hace libre de derechos, por tratarse de una función educacional, este valor resulta bajísimo (aproximadamente una cuarta parte del valor co-

mercial). Se han entregado, hasta el presente, 440 aparatos, hay otros 180 en vías de distribución.

Evaluación de resultados

Para comprobar la eficacia del programa, alentar los niños y estimular a los profesores, se realizan periódicamente concursos, certámenes y encuestas (muestreo).

La última encuesta se efectuó entre 127 de las escuelas inscritas en el programa y consistió en una serie de preguntas que debían ser contestadas en forma muy concreta. Damos a continuación las respuestas obtenidas para cada una de las preguntas formuladas.

1) —Se interesan los niños por recordar al profesor que se acerca la hora del programa?

RESPUESTAS:

SI	90%
NO	5%
NO RESPONDEN	5%

2) —Señale porcentaje de interés de los niños por los diversos tipos de clases:

RESPUESTAS:

Actividades Agrícolas	30%
Trabajos Manuales	25%
Economía Doméstica y Labores	18%
Educación Moral	25%
No respondieron	%

3) —Considera el Profesor que la audición es una buena motivación para sus alumnos?

RESPUESTAS:

SI	96%
NO	1%
NO RESPONDIERON	3%

4) —Qué opinión le merece el Material Pedagógico de Radio-Escuela?

RESPUESTAS:

BUENO	95%
REGULAR	4%
MALO	0%
NO RESPONDIERON	1%

5) —Ha podido aplicar en la práctica los conocimientos impartidos?

RESPUESTAS:

SI	73%
NO	26%
NO RESPONDIERON	1%

Las escuelas que contestaron negativamente esta pregunta, explicaron que no podían aplicar los conocimientos por falta de medios (terreno, herramientas, materiales).

- 6) —Se interesa la comunidad por los problemas especiales de los días sábados?

RESPUESTAS:

SI	41%
NO	42%
NO RESPONDIERON	17%

La mayoría de las escuelas hizo presente que —aunque se interesaba— la comunidad quedaba sin escuchar estos programas por carencia de receptores de radio.

CONCLUSIONES

Parece evidente, a través de los testimonios recogidos y de la evaluación de resultados, que Radio-Escuela está llenando en gran parte sus objetivos: producir un cambio favorable en la mentalidad y actitud de profesores y alumnos y reforzar la instrucción impartida por la escuela rural.

Pero, del mismo examen se desprenden las debilidades actuales del sistema. Estas podrían clasificarse así:

- 1) —Radio-Escuela es uniforme: transmite programas idénticos para todo el país, siendo que este se halla dividido en muy bien determinadas zonas especialmente agrícolas;
- 2) —Radio-Escuela depende de la buena voluntad de las emisoras comerciales que cedan sus espacios y debe supeditarse a las disponibilidades de éstas;
- 3) —Radio-Escuela no puede extender su acción a toda la comunidad rural, por dos razones principales: a) no es posible obtener en las emisoras espacios a las horas en que está reunida la familia campesina, pues estos espacios son los de mejor venta comercial y por tanto es difícil obtener su cesión gratuita; b) la comunidad carece de receptores.

Para ampliar su campo, multiplicar sus horas de programas, emitir clases adecuadas a la idiosincrasia y a las necesidades de cada zona, y llegar a la comunidad con programas instructivos, recreativos, culturales, informativos, de educación fundamental y de desarrollo comunitario, Radio-Escuela necesita salir de la dependencia de las Emisoras comerciales. Es, además, necesario procurar en gran cantidad receptores de tipo económico para vender a la familia campesina.

Todo esto se lograría si se pudiera llevar a la práctica el proyecto descrito a continuación.

C) PROYECTO DE AMPLIACION DE SERVICIOS

Observación previa.—Los valores que se indican en todo este proyecto son por elementos *puestos en Chile*, o sea, con todos los recargos por concepto de impuestos, derechos aduaneros, utilidades de fabricantes y distribuidores, etc. Una compra efectuada directamente en el país de origen e internada libre de derechos, bajaría sensiblemente los costos. Es-

tos valores son a título provisorio. En un posterior informe se indicarán costos exactos de inversión y mantención de equipos. Los gastos que se anotan por concepto de honorarios y sueldos de personal, son susceptibles de modificación. También es posible abaratar los costos de inversión si en vez de adquirir equipos de línea armados en fábrica, se recurre a los equipos tipo "kit", que se adquieren desarmados. En todos los cálculos, se ha usado la unidad monetaria norteamericana.

1) — Creación de una red de Emisoras

Para suplir las deficiencias anotadas y dar un completo servicio tanto a la escuela como a la comunidad rural, sería necesario establecer una red de emisoras independiente y de absoluta responsabilidad del Instituto. Como primer paso, habría que establecer emisoras en las zonas rurales en que el Instituto está operando fuertemente por medio de sus Centrales de Capacitación (internados para jóvenes campesinos). Estas emisoras serían de una potencia de 500 a 1.000 watts, según las condiciones geográficas y de concentración humana de la correspondiente zona. Tendrían el carácter de *estaciones repetidoras*, es decir, se limitarían a transmitir los programas que les enviaría, previamente grabados en cinta magnética, una central única de producción de programas, ubicada en Santiago. La principal finalidad de esto es abaratar los costos. En efecto una serie de estaciones repetidoras proveídas por una central productora de programas resulta mucho más económico que operar distintas emisoras completas y separadas. La red inicial que se propone cubriría las siguientes provincias, con sede en las Centrales de Capacitación que se indican:

Provincia de Santiago	Transmisora	ubicada	en	Santa Ana
Provincia de Talca	id	id	en	Talca
Provincia de Ñuble	id	id	en	Chillán
Provincia de Cautín	id	id	en	Loncoche
Provincia de Osorno	id	id	en	Rupanco
Provincia de Chiloé	id	id	en	Ancud

A medida de la creación de nuevas Centrales de Capacitación, se montarán nuevas Emisoras. Como paso siguiente, habría que pensar en la instalación de otras dos emisoras ubicadas en las provincias de Atacama y O'Higgins.

Dadas las condiciones geográficas de Chile, el ideal sería ir creando de esta manera una gran red de pequeñas emisoras, capaz de cubrir con eficacia todas las zonas agrícolas del país.

2) — Costo de instalación

El costo por término medio de cada transmisor, de potencia entre 500 y 1.000 watts, comprendido el transmisor mismo, equipo de amplificación y estudios, mástil irradiante, dos máquinas grabadoras portátiles de cinta magnética y gastos de instalación se calcula en US \$ 15.000.

3) — Central productora de programas

Como queda dicho, las emisoras trabajarían como estaciones repetidoras, salvo dos o tres breves espacios diarios que se destinarían a asuntos inmediatos de interés local (informativos, servicios de urgencia, etc.). Los programas serían proveídos por una Central establecida en la sede del Instituto, en Santiago de Chile. Esta Central, para operar en debida

forma, ha de estar provista de todos los medios, según se detallan a continuación:

- Dos estudios de grabación.
- Dos equipos de control (consoletas) de cuatro canales cada una, con sus correspondientes tocadiscos.
- Una grabadora profesional de cintas magnéticas.
- Dos grabadoras semiprofesionales.
- Un regulador de voltaje.
- Tres multicopiadoras de cintas magnéticas.
- Micrófonos, discotecas, etc.
- Cintas magnéticas (6.000.).

Más los gastos de instalación, se estima el costo de esta Central de Grabación en US \$ 25.000.

4) — *Gastos totales de instalación*

6 Emisoras a US \$ 15.000 t/m. cada una	US \$ 90.000
Central productora de programas con sus materiales	25.000
Inversión Total	<u>US \$ 115.000</u>

5) — *Costos mensuales de producción de programas y mantención de equipos.*

Se ha considerado en este rubro el mínimo de personal posible, especialmente en lo que se refiere a la atención de las transmisoras, que podrían ser del tipo "selfoperating", que requieren la menor vigilancia.

a) — *Producción de Programas* (calculado para una programación diaria de 10 horas en cada emisora)

- Un director de Programas
- Tres locutores
- Tres radio-controladores
- Artistas y libretistas (número variable)
- Personal auxiliar de secretaría, despacho, etc.
- Seis operadores-controladores para las transmisoras
- Seis auxiliares
- Gastos generales.

TOTAL US \$ 6.600

b) — *Mantención de equipos*

- Consumo energía eléctrica
- Amortización y conservación de equipos
- Reposición de materiales
- Honorarios de un Ingeniero de radio, para visitas periódicas de mantención

TOTAL US \$ 6.400.

TOTAL DE GASTOS MENSUALES US \$ 13.000

6) —Tipos de Programas

Los programas estarían dirigidos a enseñar, informar y entretener. Sus líneas serían las siguientes:

- Programas de Radio-Escuela Regional, cursos elemental y avanzado.
- Programas de desarrollo de la comunidad.
- Programas de información agrícola general.
- Programas de promoción de industrias caseras.
- Programas de cultura nacional (historia patria, folclor).
- Programas de moral familiar y social.
- Programas de alfabetización y educación fundamental.
- Programas de entretenimiento (música, radioteatro, deportes).
- Programas de noticias locales, nacionales, internacionales.
- Programas de religión.
- Programas de cultura general.

Damos a continuación una programación-tipo para un día de transmisiones.

10		10:05	Hrs.	Saludo matinal.
10:15	a	10:20	"	Radio-Escuela, Curso Elemental.
10:20	a	10:30	"	Música (folclor)
10:30	a	11:00	"	Economía doméstica y entretenimientos para dueña de casa.
11:00	a	11:15	"	Radio-Escuela, Curso Avanzado.
11:15	a	12:15	"	El hogar agradable (Música, efemérides, anécdotas, consejos).
12:15	a	12:45	"	Historia de Chile en radioteatro.
12:45	a	13:00	"	Noticiero e información del mercado.
13:00	a	13:30	"	Nuestro folclor, (Música, leyendas, tradiciones).
13:30	a	14:00	"	Radio-Teatro
14:00	a	14:30	"	Trabajos prácticos para los niños (labores, manuales)
14:45	a	15:00	"	Música de Chile
14:45	a	15:00	"	Radio-Escuela, Curso Elemental (repetición).
15:00	a	15:15	"	Radio-Escuela, Curso Avanzado (repetición).

D E S C A N S O

18:00	a	18:30	"	Aprenda a leer (alfabetización) alternado con Historia Sagrada en Radio-Teatro.
18:30	a	19:00	"	Aprenda a cantar.
19:00	a	19:30	"	Juegos y deportes (con noticiero deportivo y local)
19:30	a	20:00	"	Temas agrícolas.
20:00	a	20:30	"	Nuestro vecino (desarrollo de la comunidad)
20:30	a	20:45	"	Música de Chile.
20:45	a	21:00	"	Noticiero del Instituto.
21:00	a	21:15	"	El día de mañana (resumen de programas, efemérides, cosas importantes de recordar y música).
21:15	a	21:30	"	Noticiero local y despedida.

7) —Receptores para la comunidad

No tendría ningún objeto una organización de esta naturaleza, si no se contara —paralelamente— con los medios para entregar receptores a las familias campesinas. Esto hace necesario considerar como parte del programa, la importación en gran escala de receptores de tipo económico o la instalación de una armadura de receptores en Santiago. En este último caso, sería posible la importación de aparatos tipo "kit" que, por venir desarmados y ser producidos en serie resultan de costo bajísimo.

Considerando un precio aproximado de US \$ 18.00 por cada equipo "kit" y un gasto adicional de unos US \$ 5.00 por concepto de armado, se podría obtener en alrededor de US \$ 23.00 (e^o 3 aproximadamente) un receptor para la familia campesina.

Debería considerarse una distribución de por lo menos 6.000 receptores anuales en la comunidad rural.

D) PROYECCIONES

Si en sus modestas condiciones actuales la Radio-Escuela del Instituto de Educación Rural está produciendo un extraordinario impacto en la comunidad, a través de los alumnos de las escuelas, es fácil imaginar los cambios que se podrían operar en la mentalidad campesina, en los métodos de trabajo, en la actitud frente a la vida, con un sistema de emisoras, como el que se propone.

Significaría, simplemente, una revolución pacífica, una renovación de los valores morales, un nuevo camino de ascenso para las mentes campesinas.

Estamos seguros de que una realización de esta naturaleza sería mirada con general buena voluntad y tendría insospechadas consecuencias en el futuro social y moral del país y en especial de sus campesinos, hoy sometidos al desencanto y a la prédica marxista.



LOS OBLATOS DIOCESANOS, UN SERVICIO PARA EL EPISCOPADO

Los Oblatos Diocesanos constituyen canónicamente una Fraternidad de varones, fundada en 1951 en Ciudadela (Pcia. de Buenos Aires, Rep. Argentina) por el Pbro. Agustín B. Elizalde, que aspira llegar a ser Instituto Secular.

Nació de la angustiosa constatación de la falta de sacerdotes, de la soledad en que viven y de la falta de ayuda en muchos trabajos que no son esencialmente sacerdotales.

Uno de los fines principales del Instituto es el de acudir a actuar en los pueblos donde no reside habitualmente sacerdote alguno. En esos luga-

res las posibilidades apostólicas del Oblato Diocesano son inmensas: puede bautizar a todos los recién nacidos, casar legítimamente a los novios cristianos, cuando el sacerdote ha de tardar más de un mes en pasar por aquel pueblo; ayudar a los enfermos a bien morir reconciliándolos con Dios, sugiriéndoles el acto de contrición perfecta, y haciéndoles ganar indulgencia plenaria besando, con corazón contrito, la cruz de la buena muerte, conducir los cadáveres de la casa a la iglesia y de ésta al cementerio, dirigiendo las preces; reunir al pueblo cristiano en el templo para oraciones y cánticos sagrados; explicarles el Santo Evangelio; organizar la catequesis y los círculos de estudios; aliviar a los enfermos mediante la aplicación práctica de sus conocimientos de enfermería.

En la Casa de Formación de la Fraternidad, situada en Cañuelas (Pcia. de Buenos Aires, Argentina) a 50 km. de la Capital Federal, el candidato a Oblato Diocesano recibe durante cuatro años su primera formación. La misma se divide en tres renglones: formación ascética y doctrinaria; formación médico-sanitaria y formación profesional.

El Oblato Diocesano emite los votos de castidad, obediencia, pobreza y el de ir a residir y misionar donde no hay sacerdote permanente si así lo manda el propio Obispo. Estos compromisos son anuales y renovables.

Aquel Oblato Diocesano que ingresó por un determinado Obispo, acabada su primera formación vuelve a ese Obispado y se pone a disposición de su Prelado, el cual dispondrá de su persona, dentro de lo que marca la Regla del Instituto.

Aquel Oblato Diocesano que ingresó por propia iniciativa será enviado, llegada la hora, a aquellos puntos más necesitados, según el criterio de los Superiores del Instituto.

Una vez destinado a una fundación el Oblato Diocesano se mantiene en unión con la Fraternidad remitiendo mensualmente a sus Superiores Mayores su planilla de vida espiritual, volviendo cada año por seis semanas y cada diez años por un año entero a la casa Madre.

Durante el último tiempo de la primera formación el Oblato Diocesano recibe la sotana que podrá vestir siempre en las ceremonias religiosas y en aquellas otras circunstancias que determinará su Obispo. Fuera de estos casos viste, como cualquier seglar, con sencillez y dignidad, de acuerdo a las costumbres de su comarca.

Para ingresar en la Fraternidad es necesario tener no menos de 16 años ni más de 30, siendo considerada en cada caso toda excepción que se presente.

El candidato debe ser recomendado por un Sr. Obispo o sacerdote que le conozca bien y certifique encontrar en el mismo condiciones para este tipo de devoción.

Desde 1955 los Oblatos Diocesanos cuentan con una rama sacerdotal cuyos miembros son destinados al servicio espiritual de la Fraternidad tanto en las Casas de Formación como en la atención de los centros misionales donde no reside el sacerdote diocesano. En junio del año pasado Su Excia. Rvdma. Mons. Dr. D. Antonio José Plaza, Arzobispo de La Plata, confirió la ordenación sacerdotal al primer fruto de esa nueva rama. Varios otros siguen sus estudios filosóficos y teológicos en Seminarios Diocesanos para llegar a hacer el voto de consagrarse al servicio de sus hermanos.

EXPERIENCIAS HECHAS: Los Oblatos Diocesanos actúan en estos momentos en Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay. Según la solicitud de los Excmos. Señores Obispos de esos lugares tienen a su cargo pueblos sin sacerdote residente, acompañan al Párroco en sus giras apostólicas o

permanecen a su lado en poblaciones obreras, ingenios azucareros colaborando satisfactoriamente en apostolados tradicionales o de avanzada, sobre todo en la catequesis bíblica y la acción social, secundan lo mejor que pueden y saben, a equipos sacerdotales encargados de organizar y dirigir toda la pastoral misionera de las diócesis, etc, etc.

En todos los casos se ha comprobado que siempre que los Sres. Obispos y Párrocos comprendieron acabadamente el alcance de esta vocación de "hermano menor del sacerdote" la acción del Oblato Diocesano llegó a ser eficaz y fecunda.

Se puede afirmar con verdad que la casi totalidad del Episcopado Latinoamericano ha apoyado y apoya esta Obra llamada "providencial, importantísima y urgentísima para América Latina". Corroboran esta afirmación los muchos pedidos de fundaciones que llegan a menudo al Instituto, provenientes de los puntos más alejados del continente americano y la presentación de candidatos por parte de los Prelados Diocesanos.

Como queda dicho más arriba, el fundador de esta Obra ha sido el Pbro. Agustín B. Elizalde, nacido en Francia en junio de 1901 y fallecido en Buenos Aires el 17 de agosto de 1956 siendo Cura Párroco de Santa Juana de Arco de Ciudadela y Director General de la Fraternidad. Su vida consagrada al servicio de la Iglesia en América Latina durante más de treinta años consecutivos nos ha legado un sin número de obras de apostolado, varios libros que encaran valiente y entusiastamente los problemas de nuestras tierras y sobre todo el ejemplo de un sacerdocio vivido hasta el heroísmo por su amor a Dios, a la Madre Iglesia y su sagrada Jerarquía y a las almas que carecen de pastor.

En agosto de este año de 1961 los Oblatos Diocesanos tendrán su Primer Capítulo General en el cual podrá comprobarse lo mucho que se ha avanzado y la oportunidad de esta fundación, al analizarse con lealtad las experiencias de estos diez primeros años de vida que los sorprende con sesenta miembros originarios de once países distintos, reunidos en este común ideal de auxiliar al Clero Secular de América Latina.

—Cómo colaborar con esta Obra?

—Despertando vocaciones de jóvenes generosos.

—Rogando cada día por el aumento de las vocaciones sacerdotales y de almas que quieran oír el llamado ardiente de los pueblos abandonados espiritualmente y socialmente.

—Difundiendo el libro "...Y el diablo se fué al diablo", del Padre Elizalde, editado por las Ediciones Paulinas de Buenos Aires.

—Dirigir toda correspondencia a: Casa Generalicia de los Oblatos Diocesanos. Casilla de Correo N° 1. CIUADDELA (Provincia de Buenos Aires) República Argentina.

NOTA: Existe una rama femenina paralela llamada Oblatas Diocesanas que tiene su casa Generalicia también en Ciudadela. Pedir referencias a: Superiora General de las Oblatas Diocesanas. Casilla de Correo N° 1 CIUADDELA (Provincia de Buenos Aires), República Argentina.

LAS ESCUELAS DE CRISTO

A) *QUE SON*

Es una Institución educativa típicamente boliviana, fundada en enero de 1908 por el P. José A. Zampa, franciscano en la ciudad de Potosí, que se dedica exclusivamente a la educación de los hijos de los obreros y campesinos, buscando por medio de la cultura elemental y la debida formación religiosa, la superación del atraso en que se encuentra la clase popular y rural del país.

B) *PRIMERA ETAPA DE SU TRAYECTORIA*

En un ambiente semicolonial que existía en aquel tiempo, cuando la educación estaba restringida a una mínima parte de la población escolar del país, la fundación de las escuelas de Cristo resultó ser una innovación extraordinaria, que chocó vivamente la mentalidad imperante y por tanto su acción se limitó necesariamente a los niños hijos de los obreros de las minas de la indicada ciudad, y llevaron una vida precaria, ya que nadie comprendió el ideal del P. Zampa de extender la cultura a todos los niños de los obreros y campesinos. Por la extraordinaria perseverancia del P. Zampa en sus empeños y a pesar de las resistencias del ambiente, se extendieron poco a poco a los extramuros de la ciudad minera y en 1921 salieron hacia las afueras de la ciudad. Desde 1925, cambiado no tanto el concepto general sobre el derecho a la educación de los niños de clases humildes, se extendieron hacia los pequeños poblados del agro, así que en 1928 ya eran casi ochenta escuelitas las que funcionaban.

Pareció que iban a vencer las dificultades y a desarrollarse en forma amplia cuando se abatió sobre la ciudad de Potosí la consecuencia de la depresión económica de los años 1929 a 1931 y luego las consecuencias de la guerra entre Bolivia y Paraguay, limitaron cada día más la acción de las Escuelas de Cristo, hasta hacer temer por su misma existencia. El P. Zampa, el heroico fundador de las Escuelitas falleció en 1935.

C) *REORGANIZACION Y CONSOLIDACION*

A fines de ese año no existían más de unas quince escuelas de Cristo. Pero se había hecho una siembra de ideas y de sacrificios que no iba a resultar estéril. Contra toda previsión razonable, se reorganizaron poco a poco y sortearon toda clase de dificultades, especialmente económicas, hasta que el año 1948 se encontraban de nuevo en estado satisfactorio. Entonces el Estado boliviano las consideró dignas de entregarles unos grupos escolares en calidad de administración fiduciaria, alcanzando entonces a 130 diseminadas en el departamento de Potosí.

Desde el año 1935 el gobierno nacional de Bolivia les otorgó la oficialización, reconociendo a todo el personal que en ellas trabajaba el haber en igualdad de condiciones que a los maestros oficiales. Desde entonces comenzó un trabajo que se perfiló como un verdadero éxito no solo en aspecto de organización, sino también en las diversas actividades marginales

de las Escuelas rurales bolivianas. Se emprendió una labor activísima en la construcción de locales escolares, de los que se erigieron más de 200, se mejoró la dotación de materiales didácticos, muebles escolares, se atendió en forma más o menos eficiente la higiene y hasta la sanidad escolar; se inició una acción sistemática para el mejoramiento de la vivienda campesina y la dotación de pequeños talleres de carpintería, de herrería, de costura y tejido; se instaló la luz eléctrica en varias de ellas, etc. etc. Así lograron en comparación de las Escuelas de mismo tipo dirigidas por elementos nétamente oficiales, una prestancia tal que son continuas las solicitudes de las comunidades campesinas para que el Gobierno instale en sus poblados las Escuelas de Cristo. Hay que hacer notar que todos los trabajos de edificaciones, de mejoramiento material y de extensión comunal se han hecho siempre sin acudir a la ayuda oficial, en una labor de coordinación completa entre las Escuelas y su personal y las respectivas comunidades rurales.

El reconocimiento de la utilidad de las Escuelas de Cristo para la solución del atraso en que vive la población rural, lo han expresado altos personeros del Gobierno boliviano como los Drs. Enrique Hertzog, Ex-Presidente de Bolivia, el Dr. Víctor Paz Estensoro, ex-Presidente y actualmente Presidente electo, el Sr. Elizardo Pérez, fundador de la Educación indigenista boliviana el Prof. Víctor Montoya M. actualmente Prof. de la Normal Interamericana de Rubio en Venezuela, el Prof. especialista Toribio Claure y tantos otros. Los personeros de organismos internacionales en Bolivia de NN. UU. como el Prof. Robinsón Barrientos de Unesco, el Prof. José María Plana, los Res, Jef. Rens de O.I.T. Carlos D'Hugar, de Acción Andina, el Dr. Enrique Sánchez de Lozada, embajador de Bolivia en Venezuela, y en general los personeros de los servicios Cooperativos interamericanos en Bolivia SCIDE, S. C. I. S. P. SAI y otros, que han tenido ocasión de conocer de cerca las modestas realizaciones que las Escuelas de Cristo han podido ofrecer al campesino. Muchos de estos organismos han trabajado en coordinación con las Escuelas de Cristo, particularmente las Bases de Acción Andina, que conservan agradecimiento por la cooperación que se les ha prestado en sus planes y actividades.

D) *NUEVA ETAPA DE EXPANSION*

Naturalmente esta satisfacción por la obra de las Escuelas de Cristo la ha expresado en primer lugar la Iglesia por medio de su Jerarquía y por esto la Nunciatura Apostólica en Bolivia se ha hecho promotora de un plan de expansión de las Escuelas de Cristo. Las gestiones iniciales con el Gobierno han llevado a un resultado que hacen posible realizaciones de mayor envergadura en los departamentos de Oruro y La Paz. Ya han aumentado las Escuelas a más de 200 y se están encarando nuevas iniciativas que dejen una huella profunda en los ambientes rurales.

Además de la dirección y organización de las numerosas escuelas a su cargo se ha iniciado una acción en profundidad para lograr la PROMOSION de los campesinos en todos los aspectos en que sufren carencias debidas al Sub-desarrollo. Los centros de Otavi, a cargo de las Escuelas de Cristo y Misión andina ha organizado servicios de agricultura, artesanía, salubridad y sanidad, etc. El Centro piloto de Nuqui, en colaboración con los PP. Redentoristas, ha organizado un internado muy eficiente y grandes esperanzas, con actividades agrícolas también y de artesanía, servicios sanitarios y campañas de mejoramiento comunal. Los centros de

Don Diego, Yascapi, Culpina, Coipasi, han organizado talleres de artesanía, costura, tejidos y labor de desarrollo comunal.

En la zona del trópico de La Paz, YUNGAS, los PP. Agustinos están terminando un centro de formación para agricultores directos, para evitar la emigración del campesino a la ciudad.

En el altiplano se está preparando un gran centro de FORMACION FEMENINA, para preparar a las jóvenes a una vida de hogar más evolucionada con internado periódico para unas 100 muchachas que emprenderán puericultura, higiene, nociones elementales de alfabetización, costura, tejido para el hogar, etc.

En otro sector del altiplano se ha de implantar en breve una Escuela de artesanía que dote a los jóvenes de conocimientos y habilidades para beneficio de las propias comunidades campesinas.

Estos Planes han superado ya la etapa de simples proyectos para convertirse en actividades de inmediata realización. Todo en base a una formación sinceramente cristiana que dé contenido espiritual, conforme a la arraigada fe católica de los campesinos, a la solución del estado de atraso en que se encuentran en la actualidad.

Todo este trabajo enumerado en lo que se refiere a la campaña de PROMOCION, los que actualmente funcionan y los que están en plan de realización inmediata, se financian con el apoyo de la caridad de los bienhechores y la cooperación entusiasta de los mismos beneficiarios, ya que la situación económica de Bolivia no permite al Gobierno aportar los medios tan necesarios para esta labor.

Con la nueva organización aprobada por el Gobierno, la acción de las Escuelas de Cristo se extienden sobre unos 15.000 niños, niñas o jóvenes y una población calculada en 200.000 almas, parte no indiferente los 1.800.000 campesinos autóctonos que existen en Bolivia. Se tiene la fundada esperanza que este radio de acción ha de poder ser aumentado pronto a otras zonas del país.



CRONICA DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO

LUTO EN EL EPISCOPADO

ARGENTINA:

Después de sufrir durante varios días una dolorosa enfermedad, falleció, el 27 de enero de 1961, el Excmo. y Rvdmo. Señor SILVINO MARTINEZ, Obispo de Rosario.

Monseñor MARTINEZ, nació el 21 de septiembre de 1898 en Peñaranda del Duero (España) ordenado sacerdote el 19 de marzo de 1921.

Electo Obispo Titular y Auxiliar del Emmo. Sr. Cardenal Gaggiano, el 7 de Octubre de 1946.

Consagrado el 21 de diciembre del mismo año. Trasladado como Obispo de la Diócesis de San Nicolás de Los Arroyos el 23 de Octubre de 1954 y nombrado Obispo residencial de la Diócesis del Rosario el 21 de septiembre de 1959.

BRASIL:

Con la avanzada edad de 97 años, ha fallecido, el Excmo. Rvdmo. Monseñor ANTONIO AUGUSTO DE ASSIS Arzobispo-Obispo de Jaboticabal, el 7 de Febrero próximo pasado.

El venerable Prelado, nació en 5 de Diciembre de 1863 en Lagoa Dourada (Mariana). Fué ordenado sacerdote el 24 de abril de 1892.

Elegido Obispo Titular de Sura y Auxiliar del Obispo de Pouso Alegre el 10 de julio de 1907.

Consagrado el 17 de noviembre de 1907. El 29 de noviembre de 1909 nombrado Titular de la Diócesis de Pouso Alegre.

El 7 de febrero de 1916 fué trasladado para la Diócesis de Guaxupe; el 2 de agosto de 1918, fué nombrado Titular de Dioclezianópolis y Auxiliar del Excmo. Señor Arzobispo de Mariana.

El 24 de febrero de 1922 fué promovido a Arzobispo Titular de Berito. En 31 de julio de 1931, trasladado para la Diócesis de Jaboticabal con el título personal de Arzobispo.

COLOMBIA:

El Excmo. Señor ANTONIO MARIA TARASSO, Obispo Titular de Tapso y Vicario Apostólico de Florencia (Colombia, falleció el 23 de octubre de 1960.

El ilustre Prelado pertenecía al Instituto de Misioneros de la Consolata.

Nació en Verolengo (Ivrea) el 16 de diciembre de 1914. Ordenado sacerdote el 10 de Marzo de 1940.

Electo Obispo Titular de Tapso el 10 de enero de 1952, y consagrado el 20 de abril del mismo año.

NUEVO NUNCIO APOSTOLICO:

El Ilmo. y Rvdmo. Monseñor LUIGI DADAGLIO, ha sido designado por Su Santidad Juan XXIII, Nuncio Apostólico en Venezuela.

NUEVOS CARDENALES

Su Santidad Juan XXIII, ha honrado con el nombramiento de Cardenal de la Iglesia Católica, a los Excmos. Prelados LUIS CONCHA CORDOBA, Arzobispo de Bogotá, Primado de Colombia y JOSE HUMBERTO QUINTERO, Arzobispo de Caracas, Primado de Venezuela.

NUEVO DELEGADO Y SUBSTITUTO DEL CELAM.

ECUADOR:

La Venerable Conferencia Episcopal de Ecuador comunica que: acaba de ser nombrado DELEGADO para el CELAM, el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Riobamba, Mons. LEONIDAS PROAÑO VILLALBA, en

substitución del Excmo. y Rvdmo, Sr. Arzobispo MANUEL SERRANO ABAD.

Como SUBSTITUTO del CELAM fué nombrado el Excmo. y Revdmó. Sr. Obispo Auxiliar de Guayaquil, Mons. LUIS ALFREDO CARVAJAL ROSALES.

ERECION DE CIRCUNSCRIPCIONES ECLESIASTICAS, NUEVOS ARZOBISPOS, OBISPOS Y TRASLADOS DE PRELADOS.

ARGENTINA:

1)—El Rvdmo. Padre BENITO RODRIGUEZ, Secretario General de la Cancillería Diocesana y Canciller de la Curia de la Diócesis del Rosario, fué nombrado Obispo Titular de Aricanda y Auxiliar del Obispo de la Diócesis del Rosario.

2)—Fué nombrado Obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de Córdoba Mons. Doctor ENRIQUE ANGELELLI.

BOLIVIA:

1)—Ha sido nombrado Obispo Titular de Adrianía y Auxiliar del Excmo. Sr. Arzobispo de La Paz, el Rvdmo. Padre GENNARO PRATA, Salesiano.

2)—He sido nombrado Obispo Titular de Sufetula y Vicario Apostólico de Pando, al R. P. TOMMASO PATRICIO COLLINS, de la Sociedad para las Misiones Extranjeras de los Estados Unidos de América (Maryknoll).

BRASIL:

1)—En el pasado mes de octubre, Su Santidad aceptó la renuncia presentada por el Excmo. Mons. FRANCISCO DE ASSIS PORTELA, Obispo elegido de Estancia (Estado de Sergipe).

2)—El Santo Padre Juan XXIII, acaba de erigir la nueva Diócesis de TEOFILO OTONI, con territorio desmembrado de la Diócesis de Arassuai, en el Estado de Minas Gerais.

3)—El Santo Padre, ha erigido la Prelatura de S. RAIMUNDO NONATO, sufragánea de la Arquidiócesis de Teresina, con territorio disgregado de la Prelatura de Bom Jesús de Piauí.

4)—Su Santidad Juan XXIII, se ha dignado elevar a la categoría de Arzobispo de Diamantina, al Excmo. Sr. Dom GERALDO DE PROENCA SIGAUD, actual Obispo de la Diócesis de Jacarezinho (Paraná).

5)—Fué nombrado Obispo de la Diócesis de Valença, (Estado de Río de Janeiro), el Ilmo. Sr. Canónigo JOSE COSTA CAMPOS, Párroco de Itanhandú y Director del Secretariado Diocesano de Enseñanza Religiosa de la Diócesis de Campanha (Minas Gerais).

6)—Ha sido designado Obispo Titular de Taua y Auxiliar del Emmo. Sr. Cardenal Dom Jaime de Barros Câmara de Río de Janeiro, al Ilmo. y Rvdmo. Mons. ELIAS COUETER, Visitador General de la Comunidad Greco-Melquita en el Brasil.

7)—Fué electo Obispo de la Diócesis de Teófilo Otoni, el Rvdmo. Padre QUIRINO ADOLFO SCHMITZ, O. F. M., quien era Superior del Convento de Padres Franciscanos de Eupem-Garnstock (Bélgica).

8)—Designado Obispo Titular de Madés y Coadjutor con derecho a sucesión en la Diócesis de Ponta Grossa, el Rvdmo. Padre GERALDO da IMACULADA, Pasionista.

9)—Ha sido designado Obispo de Crato a Mons. VICENTE de ARAUJO MATOS, actualmente Vicario Capitular de la misma Diócesis y Obispo Titular de Antioquía en Meandro.

10)—Fué electo Obispo de Sobral, Mons. JUAN JOSE MOTA y ALBUQUERQUE, actualmente Obispo de Afogados de Ingazeira.

11)—Ha sido designado Obispo de Estancia de reciente creación a Mons. JOSE BEZERRA COUTINHO, actualmente Obispo Titular de Utina y Capitular de Sobral.

12)—Fué nombrado Obispo Titular de Sesina y Prelado "nullius" de la Prelatura de Alto Solimoes al R. P. ADALBERTO da SPELLO (en el siglo Domingo Marzi), de la Orden de Frailes Menores Capuchinos, actualmente Administrador Apostólico de la misma Prelatura.

13)—El Santo Padre, ha nombrado Obispo Titular de Tipasa de Numidia y Prelado "nullius" de la Prelatura de Formosa al R. P. JUAN GERMAN TIELBEEK, de la Congregación de los Sagrados Corazones (Picpus), actualmente Administrador Apostólico de Formosa.

14)—Ha sido designado Obispo Titular de Olbia y Prelado "nullius" de Parintins al R. P. ARCANGEL CERQUA, del Instituto Pontificio de las Misiones Extranjeras, actualmente Administrador Apostólico de Parintins.

15)—Fué nombrado Obispo Titular de Numida y Prelado "nullius" de Cametá, al R. P. CORNELIO VAERMAN, actualmente Administrador Apostólico de Cametá.

COLOMBIA:

1)—El Santo Padre, ha nombrado Obispo de Sonsón a S. E. Mons. ALFREDO RUBIO DIAZ, actualmente Obispo de Girardot.

2)—Su S. Juan XXIII, ha elevado a Vicariato Apostólico, la Prefectura de Tumaco, con el mismo nombre y territorio. Al mismo tiempo, ha promovido a la Sede Titular de File y nombrado Vicario Apostólico de Tumaco al R. P. LUIS FRANCISCO IRIZAR SALAZAR, actualmente Prefecto Apostólico.

CHILE:

1)—El Santo Padre, ha creado la Prelatura NULLIUS de ILLAPEL, con territorio desmembrado de la Arquidiócesis de la Serena y de la Diócesis de San Felipe, quedando sufragánea de la Arquidiócesis de la Serena.

2)—Fué nombrado Administrador Apostólico permanente constitutus de la Nueva Prelatura NULLIUS de Illapel, al Rvdmo. P. POLIDORO VAN VLIERGERCHE, O.F.M., actualmente Delegado de los Frailes Menores en Bolivia.

3)—Fué trasladado para la Iglesia de PINARA, el Excmo. Sr. ALEJANDRO MENCHACA LIRA, Obispo de Temuco.

4) —Para Obispo de Temuco ha sido nombrado Mons. BERNARDINO PINERA CARVALLO, actualmente Obispo Titular de Prusiade y Auxiliar del Obispo de Talca.

MEXICO:

1) —Fué creada la nueva Diócesis de Ciudad Valles, con territorio segregado de la Diócesis de San Luis de Potosí y de la Diócesis de Huejutla, quedando sufragánea de la Arquidiócesis de Monterrey.

2) —Su Santidad el Papa, ha creado la Nueva Diócesis Mexicana de Autlán formada con territorio perteneciente hasta ahora a la Arquidiócesis de Guadalajara y a la Diócesis de Colima.

PERU

1) —Fué nombrado Obispo Titular de Sanavo y Auxiliar de Lima al Rvdmo. Padre MARIO CORNEJO RADAVERO.

2) —Acaba de ser nombrado Obispo Titular de Nilopolis y Auxiliar de Chiclayo el Rvdmo. Padre LUIS SANCHEZ MORENO LIRA, del Opus Dei, ordenado en agosto de 1957 y actualmente profesor de derecho de la Universidad Católica de Lima.

URUGUAY

1) —Por medio de la Bula Apostólica del 22 de octubre de 1960, fue creada la Diócesis de Tacuarembó, con territorio desmembrado de la Diócesis de Florida, quedó sufragánea de la Arquidiócesis de Montevideo.

2) —Fué creada la nueva Diócesis de Mercedes, sufragánea de la Arquidiócesis de Montevideo, con territorio segregado de la Diócesis de Salto y San José de Mayo.

3) —Ha sido nombrado Obispo de la nueva Diócesis de Tacuarembó, el Rvdmo. Padre CARLOS PARTELLI, Párroco de la Inmaculada Concepción en Divera, Diócesis de Florida.

4) —Para primer Obispo de Mercedes fue nombrado el Rvdmo. Padre ENRIQUE CABRERA URDANGARIN, actualmente Canónigo del Cabildo Metropolitano de Montevideo y Párroco de la Dolorosa, en la misma ciudad.

VENEZUELA:

1) —Ha sido elevado a la categoría de Arzobispo Titular y Coadjutor con derecho a sucesión del Arzobispo de Mérida, el Excmo. Sr. JOSE RAFAEL PULIDO MENDEZ, actualmente Obispo de Maracaibo.

2) —Para la Diócesis de Maracaibo, ha sido trasladado el Excmo. Sr. DOMINGO ROA, actual Obispo de la Diócesis de Calabozo.

3) —Designado Obispo de la Diócesis de Calabozo, al Rvdmo. Padre MIGUEL SALAS, de la Congregación de Jesús y María (Eudista).



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

La asistencia religiosa, moral y social a los indios de las zonas andinas y misioneras.

PONENCIA LEIDA EN LA V REUNION DEL CELAM
EFECTUADA EN LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES,
POR EL
EXCMO. SR. BERNARDINO ECHEVERRIA,
OBISPO DE AMBATO, ECUADOR.

Concretas Experiencias y Posibilidades

— I —

Realizaciones desde la reunión de Río de Janeiro

- a) De los 15.000.000 de indios puros de América, sobre un millón está en el Ecuador, atendidos por Misioneros y por Párrocos.
- b) La Conferencia Episcopal de Río se preocupa por primera vez del indio en escala interamericana.
- c) Constituido el CELAM, también dedica atención especial al indio.
- d) La introducción de la Misión Andina en el Ecuador, plantea problemas y estimula el trabajo de la Iglesia por el indio. De esto, la semana de Guaslan.
- e) La celebración del Congreso Nacional de Misiones plantea el problema del indio. De esto surge el organismo nacional OMID.

— II —

El indio como problema (moral) religioso.

- a) Aspectos positivos de la religiosidad del indio.

- b) Aspectos negativos: tradiciones y supersticiones.
- c) Enemigos del indio en lo religioso. Laicismo y protestantismo.
- d) Trabajos en defensa de la religión del indio; obra de las religiosas Lauristas; obra de la Legión de María.

— III —

- a) Los cuatro vicios capitales del indio.
- b) Esfuerzos de la Iglesia en contra de los vicios del indio.
- c) Algo más especial sobre el vicio de la borrachera.

— IV —

El indio en su problema social:

- a) Condiciones infrahumanas en que vive el indio; en el medio físico: vestido, alimentación, trabajo, etc.
- b) Exitos obtenidos por la Misión Andina en la integración del indio.
- c) Presencia de la Iglesia en la obra social a favor del indio.

Planteamientos y sugerencias:

- a) Siendo el indio un problema múltiple, no puede solucionarse solamente desde un punto de vista. Por lo mismo debe resolverse conjuntamente el triple problema planteado.
- b) No debe subsistir la división artificiosa entre el indio de la selva y el indio de la sierra. Uno y otro merecerían igual ayuda y protección.
- c) Debería aprovecharse de la presente reunión del CELAM para convocar el primer Congreso Internacional Católico de Indigenismo, antes de que se celebre el quinto internacional laico.

Eminentísimos Señores Cardenales;
Excmo. Sr. Presidente del CELAM y demás del Directorio;
Excmo. Sres. Arzobispos y Obispos de América Latina.

I—LA IGLESIA Y EL INDIO — BALANCE DE UNA OBRA DE CINCO AÑOS

Según las estadísticas más admitidas, existen actualmente en América Latina, no menos de 10.000.000 de indios puros y en estado primitivo, más otro tanto o más, de indios que, si bien inicialmente se han incorporado ya a la civilización, solamente en Ecuador, Perú y Bolivia, existen alrededor de seis millones de indios en estado primitivo; en el Ecuador del millón y medio o dos millones de representantes de la raza indígena, por lo menos un millón se encuentra en el estado primitivo de condiciones infrahumanas; con su lengua, sus hábitos y su idiosincrasia que les identifica como a los auténticos personajes objeto de la presente comunicación.

De este millón y medio de indios que corresponden a la población total del Ecuador, sesenta mil, menos que más, viven en la selva ecuatoriana, en una inmensa extensión territorial de 131.000 kilómetros cuadrados; los otros, millón y más, viven en la altiplanicie de la zona interandina, y parte en la zona montañosa de la costa ecuatoriana. Como es sabido, el medio ordinario donde vive el indio son las alturas de los páramos inhóspitos y las estribaciones de las Cordilleras de los Andes.

El indio de la selva, casi siempre más salvaje y primitivo que el de la sierra, ha sido confiado al cuidado de los Misioneros. Estos, bajo la constante y generosa protección de la Santa Sede, por intermedio de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide, han sido atendidos en una forma eficiente y completa. El indio de la Sierra, en cambio, ha sido confiado al cuidado de los Párrocos en cuyos territorios están enclavadas las Comunidades de indios. La labor en favor de este indio de la Sierra, ha sido muy

inferior con relación a la desarrollada por el Misionero.

Para el indio de la selva, para los 60.000 habitantes de la selva han concurrido muchos factores de positivo beneficio. Siendo considerada como campo de misiones la extensa zona donde habitan, han recibido la caudalosa ayuda de la Santa Sede que en forma tan generosa prácticamente sostiene la obra misionera de estos territorios; por lo mismo que es tierra de misión allá han acudido los corazones apostólicos que han hecho la ofrenda de sus vidas en aras de su celo apostólico. La obra misionera en favor del indio de la selva que ha contado con recursos materiales y espirituales, con capital humano y económico, ha realizado una obra estupenda. Es admirable y consolador constatar cómo en el corazón de la selva, se han levantado templos, se han construido escuelas, se han instalado modernos hospitales, todos cobijados con la sombra de la Cruz; es consolador ver cómo en los planteles de enseñanza secundaria sostenidos por los misioneros, cada año salen numerosos bachilleres que hace poco solamente engrosaban el ejército de los hombres primitivos y salvajes. Esta es la gran realidad de la obra misionera en favor del indio de la selva.

El indio de la sierra, en cambio, apenas si ha merecido una rudimentaria atención y ésta sin plan, sin recursos, sin colaboración de nadie. Sostenido solo por el celo de los párrocos que debiendo atender a una parroquia de diez y quince mil feligreses, mitad de indios y mitad de blancos, apenas ha podido consagrar horas de su ministerio para la atención del indio con la consiguiente ineficacia de su labor. Gracias a Dios, esta desatención obligada al indio de la sierra, en nuestro caso, al millón y más de seres humanos, empezó a solucionarse en el primer encuentro de los Obispos de Latinoamérica en Río de Janeiro. En aquel trascendental encuentro se plantearon gravísimos problemas pastorales y una preocupación indígena caracterizada sin duda al primer encuentro. Algunos Prelados tuvimos el honor de hablar sobre este problema;

la prensa, por su parte, acogió con entusiasmo la preocupación del Episcopado Latinoamericano por la solución del problema que, en los siglos pasados fue planteado, estudiado y resuelto solamente por la Iglesia.

Poco tiempo después de constituido ya en forma permanente el CELAM, cuando se concretaron los programas de trabajo en el patrón de los 5 Subsecretariados nuevamente aparecía en el pensamiento del Episcopado Americano, la preocupación por el indio; en el Primer Subsecretariado se dedicaba justamente a él uno de sus Capítulos. Ello era, a no dudarlo, una nueva invitación un nuevo llamamiento a ahondar en la responsabilidad del Clero Latinoamericano en el eterno problema. Sinceramente creemos que esta orientación de la Jerarquía Latinoamericana, ha contribuido ciertamente a un florecimiento de estudios indigenistas en estos cinco últimos años.

En nuestra Patria, dos acontecimientos vinieron a marcar una nueva era en torno al problema indigenista. Estos dos hechos se producen después de la celebración de la reunión de Río; por lo mismo deben situarse en el marco de los últimos cinco años. Estos dos acontecimientos, son: la constitución y organización de la Misión Andina, y la celebración del Primer Congreso Nacional sobre Misiones. Ambos hechos obligan a la Jerarquía del Ecuador a reflexionar seriamente, a discutir largamente, a presentar valiosas iniciativas en torno al problema complejo y delicado del indio. De estos dos hechos se desprenden otros dos de grande importancia. La misión Andina desemboca en la celebración de una importante Semana de estudios indigenistas en Cuallá, en la que participaron párrocos de indios de todo el Ecuador; y la constitución de un organismo nuevo, con proyección nacional en favor del indio, la OMID, Obra Misionera Indigenista Diocesana. Por la importancia que tienen estos hechos en la valoración de lo que vamos a decir en nuestra exposición, nos permitimos presentar una breve historia de los mismos.

La Misión Andina es uno de tantos organismos que tomando al indio como objetivo de sus estudios y de sus preocupaciones, han proliferado tanto en nuestros medios culturales. El Punto Cuarto de los Estados Unidos mira el problema indigenista en América, se da cuenta que el indio es un capital humano que no ha sido explotado en todo su valor; se da cuenta, sobre todo que el indio, dada su situación social y dado sobre todo, su número, puede fácilmente convertirse en bandera de combate de las corrientes marxistas; resuelto a hacer interesar al organismo internacional de las Naciones Unidas y a la Unión de Estados Americanos para que promuevan campañas y elaboren programas de trabajo en beneficio del indio. En el Ecuador este anhelo se cristali-

za en la creación de una Institución y organismo que se llama MISION ANDINA.

Efectivamente, en enero de 1954, el Ecuador suscribió un acuerdo con OIT, FAO, UNESCO, y OMS para la prestación de asistencia técnica destinada a promover la incorporación económica y social de la población indígena dentro de la Comunidad Nacional... Los acuerdos: Básico de 1956 y Suplementario de 1957, crearon la Misión Andina, organismo que desde entonces pone en práctica los postulados nacionales e internacionales por medio de una labor integral en equipo, planificada cuidadosamente en los aspectos de educación, sanidad, agricultura, vivienda, artes manuales, formación profesional, bienestar social y mejoramiento de las condiciones de trabajo.

El organismo escoge la zona de la provincia del Chimborazo, donde existen no menos de 150.000 para el cuartel general de sus operaciones. Empieza la obra, y pronto nos encontramos no solamente con la presencia de una nueva organización, sino en presencia de algunas realizaciones que necesitan ser estudiadas detenidamente por la Jerarquía.

Efectivamente, el Episcopado del Ecuador dedica largas deliberaciones para analizar, interpretar y calificar a la Misión Andina; se da cuenta de que la obra, si bien neutra, en sí es buena; se da cuenta que hallándose en imposibilidad de realizar lo que ella hace, lo mejor es colaborar prudentemente con ella, haciendo sentir la presencia de la Iglesia en lo que tiene de bienhechora dicha obra. Mediante conversaciones con el Gobierno consigue que un Sacerdote, el Dr. Jorge Mencías, sea nombrado como observador permanente de la Iglesia en la Obra y como nexo entre el Estado y la Iglesia. Hace algo más; en una carta confidencial que dirige al Clero, señala las bases de la colaboración y solicita de los párrocos una mayor consagración al indio.

La presencia del sacerdote en el seno de la Misión, mantiene a la Jerarquía informada de todos los movimientos; la Conferencia Episcopal conoce y estudia dos importantes informes presentados por su Delegado; éste, por su parte, no solamente observa, sino también aprende métodos y técnicas. Después de colaborar dos años con la Misión, se pone de acuerdo con los técnicos, de la misma, pide la autorización al Excmo. Sr. Obispo de Riobamba, quien no solamente le dá colaboración sino toda protección y emprende una obra de verdadero aliento en nombre de la Iglesia. La realización de un CURSO DE PARROCOS DE INDIGENAS. Para su ejecución se escoge un centro muy importante, el caserío indígena de Gueslán donde se han hecho importantes experimentos. Efectivamente, se dan cita 17 Párrocos de indios de todo el Ecuador; y se realiza, por primera vez, una trascendental

reunión de sacerdotes que centran toda su atención en el problema del indio.

El curso se desarrolla con toda normalidad; previamente se han enviado encuestas interesantes y completas; el estudio de los temas se hace a base de exposiciones y de discusiones de mesa redonda. Los datos que se recogen, las sugerencias que se dan, la madurez con que se interpretan muchos hechos, llaman la atención de los técnicos de la Misión Andina que quedan sorprendidos de la fuerza que todavía tiene la Iglesia en todo sentido. Las conclusiones de este curso hacen inventario de datos desatendidos hasta entonces, justifican ciertas asenciones, revisan ciertas afirmaciones, y en definitiva, presentan un arsenal de datos indigenistas, que entre otras cosas, nos sirven a nosotros para elaborar con más conocimiento el trabajo que nos ha confiado la Santa Sede para este solemne momento.

El otro hecho a que nos hemos referido y que ha tenido también beneficiosas repercusiones, es la celebración del Primer Congreso Nacional de Misiones. Como preparación de este Congreso los Directores nacionales de las Obras Pontificias Misionales del Ecuador, se dieron cita en una Casa de Ejercicios para realizar una semana de oración y estudio a fin de preparar mejor el desarrollo del Congreso. Esta semana tuvo el honor de ser presidida en algunas sesiones por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, Mons. Alfredo Bruniera, cuya alma apostólica, no solamente contagiò fervor y espíritu, sino también abrió horizontes de nuevas esperanzas. En esta inolvidable semana, la Delegación de la Diócesis de Riobamba hizo, por primera vez, un planteamiento concreto sobre la realidad del indio. No sería posible interesar a la Santa Sede a fin de que volcara su generosidad en favor de este ser humano colocado en iguales condiciones que el indio de la selva tan solícitamente atendido por la Sagrada Propagación de la Fe y por el Misionero? Sería un atrevimiento interesar a la Santa Sede, solicitando una ayuda económica para desarrollar un programa concreto de actividades, en favor de estos habitantes de la Sierra, que por su condición están en el mismo nivel que el indio de los territorios Misionales, y en su número le supera en una forma tan desproporcionada?

El Episcopado del Ecuador, primero por su Representación, el Comité Permanente, y luego en dos sesiones plenarias de la Conferencia, acogió la idea planteada primero por la Semana de Oración y Estudio, y luego por el Congreso de Misiones, de implorar ante la Santa Sede una ayuda. Por su parte, la Nunciatura Apostólica, acogiendo también favorablemente la respetuosa insinuación de la Semana de Oración y Estudio, sugirió que se constituyera un Organismo Nacional que eventualmente podría ser el depositario de las posibles ayudas de Ro-

ma. Así se hizo; en diversas sesiones de la Conferencia se constituyó el organismo, se aprobaron para él Estatutos y se le puso en marcha. Posteriormente la primera estructura sufrió una modificación cuando se creyó que la Comisión Nacional pro-indigenista debía estar integrada por todos los Obispos que tienen cura de indios, formando algo así como una Federación representada también por su Comisión Ejecutiva Episcopal. En esta forma, actualmente existe un organismo nacional en favor de los indios. Con estos antecedentes ya la Santa Sede ha volcado su generosidad destinando una ayuda que será invertida dentro de un plan nacional, como después veremos.

Paralelamente a estas dos realizaciones, el año pasado, el Seminario Católico MERIDIANO que se edita en la Capital del Ecuador, con circulación nacional, abre una interesante encuesta sobre el problema del indigenismo. La encuesta tiene repercusiones nacionales; sacerdotales sociológicas, políticas, misioneras, etc., contestan a la encuesta; en las páginas del Semanario aparecen interesantes artículos que ayudan a concretar el cuadro de la realidad contemporánea del indio del Ecuador. Estos datos y los recogidos por la Misión Andina, que obtiene indiscutidos éxitos en su programa de trabajo, lo mismo que los aportes a los párrocos en el Curso de Guasíán, nos permiten disponer de un arsenal de datos precisos y de última data en el problema del indio; con ellos desarrollamos los tres puntos de nuestra exposición: a saber: la labor de la Iglesia en favor del indio en el campo religioso, en el campo moral y en el campo social.

Por no alargarnos demasiado, no incluimos en nuestra exposición, al indio de las zonas orientales entregadas al cuidado de los misioneros; una amplia y detallada exposición de esta labor se hizo en el Congreso Nacional de Misiones celebrado en Quito en Diciembre de 1959. Entonces se pudo hacer el inventario de una obra realizada con grandes sacrificios, pero coronada con grandes éxitos. La labor de los Misioneros es completa; con sus internados, con sus casas de beneficencia, con sus casas sociales, con su intervención integral en la vida del hijo de la selva, han logrado los misioneros cosechar prometedores frutos. Si lo que se ha hecho y se sigue haciendo y se debe seguir haciendo con los indios de las misiones, se hubiera hecho con los indios de la zona interandina, casi podríamos decir que la Iglesia Ecuatoriana habría resuelto sus problemas. Desgraciadamente la labor entre los indígenas de la Sierra Ecuatoriana, casi podríamos decir que está comenzando, con algunas consoladoras realizaciones ciertamente, pero, en la etapa del comienzo.

Y ahora pasemos a considerar la situación de este indio en los tres aspectos enumerados: religioso, moral y social.

II—LA ASISTENCIA RELIGIOSA A LOS INDIOS

En la encuesta promovida por el Semanario Meridiano a que nos hemos referido, uno de los articulistas, se hacía esta pregunta; existe el problema religioso respecto a nuestros indios; Sí existe, y bien merece que fijemos en él nuestra atención. Se cifra fundamentalmente en lo siguiente: el indio no está aún cristianizado, o lo está solo superficialmente. Y no es que neguemos que el indio sea religioso. Lo es, pero por instinto y por natural inclinación antes que de manera consecuente y por conocimiento de la verdad religiosa (Meridiano, 8 de noviembre de 1957). Esta es la verdad fundamental: el indio es ciertamente religioso, profundamente religioso; el cristianismo es para él la única expresión de su instinto religioso, si bien es verdad, que no entiende ni su cristianismo ni menos su catolicismo. Así y todo, podemos decir que el indio, gracias a la acción evangélica de la Colonia, es en la actualidad, religioso, cristiano y católico. No creemos que debamos hacer excepción alguna en lo que se refiere al millón y más de indios que pueblan la zona interandina de la Sierra Ecuatoriana. Aún más, podemos afirmar que en fe religiosa, el indio aventaja a los blancos civilizados que se llaman católicos. Ojalá todo el pueblo ecuatoriano tuviera la fe, del carbonero, si se quiere, primitiva hasta supersticiosa, pero fe sincera y firme que tiene el indio ecuatoriano.

Casi podemos decir que no hay un solo indio que no sea bautizado; no todos son confirmados, pero esto se debe a algunas circunstancias externas; todos los que pueden hacen su Primera Comunión; si no la han hecho es solamente porque no han tenido una oportunidad verdadera para instruirse suficientemente. En general, así se han salvado grandes distancias, todos acuden a la Misa; inclusive tienen conciencia de que hay que confesarse una vez al año para cumplir con el precepto pascual. Haciendo un balance entre los indios y los blancos que se confiesan durante la Semana Santa, quizás es, por lo menos proporcionalmente, mayor el número de indios que cumple con el precepto pascual, que el de los blancos. Entre los indios, el matrimonio para ser verdadero, debe ser con la bendición del sacerdote. En nuestra Diócesis, en un lugar donde los Evangelistas levantaron una misión desde hace años, han logrado hacerse unos pocos prosélitos de la secta evangélica; sin embargo, los mismos indios ganados por el proselitismo evangelista, llegada que es la hora del matrimonio, removerán cielo y tierra para conseguir la Bendición sacerdotal, que, en su creencia, es la única que solemniza y ratifica el matrimonio. Casos se han dado de indios que, si bien bautizados por los evangelistas, han jurado solemnemente no pertenecer a dicha secta,

con el solo fin de recibir en su matrimonio la bendición sacerdotal. Generalmente los indios mueren recibiendo los últimos sacramentos; solamente dificultades invencibles les impiden cumplir con estas obligaciones. Por otra parte, los indios son muy devotos de las almas del Purgatorio; para sufragio de las mismas, hacen celebrar Misas y cantar responso, aunque esto les cueste lo que quiera.

Desgraciadamente este aspecto positivo y consolador de la religiosidad del indio, está contrapesado por la parte negativa; como lo hemos dicho antes, el indio es religioso por instinto, pero en realidad, poco o nada conoce del verdadero dogma católico. Ha aceptado los ritos de la Iglesia, pero no su dogma; y hasta nos atreveríamos a decir que se aprovecha del rito de la Iglesia católica, para canalizar y dar expresión a su instinto, religioso. Para el indio la religión es el rito, que a la vez no es más que tradición y costumbre. No tenemos tiempo suficiente para hacer un análisis más completo de esta afirmación; nos contentamos, en aras de la brevedad, con dejar asentado que la Iglesia debe hacer todavía mucho para que pueda gloriarse de haber hecho del indio un miembro vivo del Cuerpo Místico de Cristo. La labor de la Iglesia está al comienzo; según nuestro criterio, la cristianización del indio debe hacerse con un sentido verdaderamente misionero; pese al aparente cristianismo del indio, éste debe ser conquistado para la causa de Jesucristo, en la misma forma que debe serlo el habitante de la tierra de misiones. Con un agravante más. En esta obra misionera, la Iglesia debe luchar contra dos poderosos enemigos: el protestantismo con sus innumerables sectas que hace una labor proselitista incansable, y el laicismo, con la multiplicación de sus institutos neutros que forjan la integración cultural del indio a base de concepciones, si no ateas, por menos neutras de la vida.

Delante de adversarios tan poderosos, tiene que enfrentarse y hacerse sentir la obra de la Iglesia en el campo religioso. Y esto no es tarea fácil ni proporcionada a sus escasos recursos. Gracias a Dios la Iglesia sigue manteniendo su tradicional ascendiente sobre la raza indígena; todavía el indio obedece al cura; hasta podemos decir que los éxitos de los institutos laicos en favor del indio, han tenido éxito solamente gracias a la colaboración y presencia de la Iglesia; pero debemos confesar también que en los fondos de la raza indígena está gestándose una gran revolución; la rebelión masiva de ese mundo trabajador y obrero que un día inclinó reverente su frente ante la Iglesia, y que en la actualidad levanta los puños con el estandarte de la hoz y el martillo, se producirá a no muy largo plazo también en medio de este otro mundo misterioso que cuenta con un capital de millones de almas. Urge hacer algo, con el concurso de todas las

fuerzas y de todos los recursos materiales y espirituales, por ganar a la causa de la Iglesia esta masa humana que tan buenas disposiciones tiene para formar parte del rebaño del Señor.

Entre nosotros se ha iniciado este trabajo; tenemos algunas organizaciones nacionales que se han consagrado enteramente al indio; organizaciones científicas como el Centro de Investigaciones Indígenas de la Facultad de Filosofía de San Gregorio; el Centro Nacional de los Padres Salesianos, etc. Religiosas como particularmente la Congregación Femenina de Religiosas Lauritas que ha realizado en 10 años una obra gigantesca como se puede ver en la estadística que me he permitido repartir a los Excmos. Sres. Obispos presentes. Gracias a Dios contamos con el apostolado de esta benemérita Congregación que ha consagrado su principal preocupación al servicio de los indios, la Congregación de las religiosas de la Inmaculada y de Santa Catalina, llamadas ordinariamente religiosas Lauritas que son la institución providencial puesta en manos de la Jerarquía del Ecuador para su labor en beneficio de los indios. Se las debemos al pujante espíritu cristiano de nuestra hermana República de Colombia; fueron fundadas justamente para servir a los indios; hasta la fecha esta Congregación ha escrito brillantes páginas de apostolado y sacrificio. Gracias a Dios en el Ecuador contamos con 30 Casas de religiosas con un personal que pasa de ciento cincuenta religiosas. Si bien parece crecido, el número es en realidad muy pequeño en relación a las diversas necesidades. Estas religiosas trabajan con verdadera eficiencia en la obra religiosa de los indios; no es posible en el brevísimo marco de esta exposición, hacer un recuento de su trabajo en favor de los indios. Para dar una idea, mencionaremos que la obra de estas religiosas contabiliza en su labor de apostolado la permanente labor misional que con una duración de 15 días y más, se mantiene en las parcialidades indígenas de todas las Diócesis. Las Misiones, se terminan con la Misa que celebra el Obispo; es ciertamente conmovedor ver con cuánto fervor se preparan los indios para su Comunión general a la que se acercan por centenares. Durante el tiempo de la Misión se hace la obra de la catequización, resuélvense los problemas, se preparan las confesiones; es decir, se hace una obra completa de carácter espiritual en favor de los indios. Últimamente editaron una interesante obra titulada; DIOSPAC SHIMITA YACHANA, Manual de la Divina Palabra; se ha convertido ya en verdadero manual de los indios. Es de lamentar que pese a los grandes esfuerzos realizados por ellas, nuestra escasez de recursos no nos ha permitido realizar todos los programas. Los protestantes, por ejemplo, han hecho ya una edición de la biblia en quechua y mantienen un programa radial también en quechua

para catequizar a los indios; a nosotros nos faltan medios para poder catequizar a los indios; nos contrarrestan esta labor.

En el curso de Párrocos de Gualán, se estudió detenidamente el problema religioso para cuya solución se tomaron muchas resoluciones. Entre otras, se tomó una relativa a la forma de celebrar las fiestas por medio de priostes. Las Conclusiones tomadas en los Concilios Provinciales las cuales coinciden en gran parte con las conclusiones tomadas bajo este aspecto y con las del Primer Congreso Catequístico. No tenemos el espacio suficiente para mencionar todas y cada una de las conclusiones; solamente nos contentamos con destacar la mente que inspiró tales resoluciones. "Es necesario cristianizar, no suprimir, las fiestas de los indios". La aplicación práctica de tales resoluciones no han tenido la efectividad y la universalidad que se hubiera deseado, en todo caso, hay un punto de referencia y constituye un hermoso ensayo que servirá para futuras iniciativas.

Seríamos injustos si no mencionáramos la acción desarrollada por la Legión de María en favor de los indios. En algunas partes la Legión no solamente ha tomado como trabajo propio el apostolado entre ellos, sino que los ha hecho objeto de sus conquistas para militantes, a los mismos indios. Debemos decir con satisfacción que esta forma de apostolado ha calado muy hondo en su alma.

En una de las parroquias de la Diócesis de Ambato, notable por el número de indios que tiene, alrededor de cinco o seis mil, el Párroco se vale de la Legión de María para desarrollar su apostolado en medio de los indios. Los legionarios, para cumplir con este apostolado, primero se dedican a aprender la lengua quechua, factor importante y decisivo en la catequización del indio; luego se reparten de dos en dos y se dirigen a los inhóspitos parajes donde ellos viven, para empezar su labor. Como las casas o chozas donde ellos viven están distantes de los poblados, deben caminar cuatro, seis y ocho horas a pie, para llegar a sus hogares; por lo mismo deben permanecer allí indefinidamente hasta cumplir plenamente con su misión, soportando, mientras tanto, innumerables sacrificios y renunciamientos. Cuando se ha realizado la labor completa, se señala un día, que es de grande solemnidad, en el que bajan al centro parroquial los indios adultos y los niños: los unos a cumplir con el precepto de comulgar, y los otros a hacer la Primera Comunión. Siempre que tenemos que presidir estas ceremonias, nos sentimos emocionados y estimulados, al considerar la eficacia de un movimiento que, en nombre de María, trabaja con celo tan grande como para confirmar la tradición de la protección de la Madre de Dios a los habitantes de nuestros Andes.

Es en apretadísima síntesis, la labor realizada por la Iglesia en el campo religioso; tendríamos tanto que decir al respecto, que nos parece no haber dicho nada; sin embargo, pasamos al siguiente punto, la asistencia moral al indio.

III—ASISTENCIA A LOS INDIOS EN LO MORAL

De las encuestas últimamente realizadas en el Ecuador, podemos fijar en cuatro los principales vicios que afectan y degeneran al indio. El robo, la murmuración, la ociosidad y la borrachera.

A pesar de la promiscuidad en que viven los indios, en un solo cuarto, casados y no casados, grandes y pequeños, jóvenes de ambos sexos, no podríamos decir que las faltas de la moral sean, justamente, las faltas características de la raza. Quizá su defensa sea la festinación en celebrar el sacramento del matrimonio y la conciencia que tienen de lo sagrado del matrimonio. Por nuestra experiencia pastoral sabemos que los indios se casan en edades muy tempranas; los únicos que entre nosotros llegan a pedir dispensa de edad, son los indios. Generalmente la mujer se casa a los 14 años. Por otra parte, quizá también por miedo, no son frecuentes entre los indios las infidelidades conyugales; esto sucede muy raramente y con gran escándalo de todos.

Lo que sí, es un vicio, podríamos decir innato de todo indio, es la tendencia a coger lo ajeno. El robo; alguien ha dicho: indio que no roba, no es indio. El indio roba para alimentarse, roba para sus fiestas, roba siempre que puede. Quizá esto se debe al estado de miseria en que vive y a la explotación de que casi siempre ha sido objeto. Para sacarle del estado de abyección en este sentido hay dos recursos que se han puesto en marcha. Mejorar su condición económica y evitarle las ocasiones de robo, especialmente por motivo de las fiestas. Muchas veces el indio se ve obligado a robar, inclusive en grande, solamente porque por tradición tiene que sufragar los gastos de una fiesta. El remedio, por lo mismo, está en evitarle complicaciones que le puedan conducir al robo.

Con este fin, en la reunión de Guasán, los párrocos convinieron en modificar el sistema de la celebración de las fiestas; para ellos se resolvió suprimir el sistema de intermediarios, llamados apus, que los más despiadados explotan y suprimen las costumbres de nombrarles priostes de las fiestas. En adelante deberían ser las comunidades enteras quienes afronten las fiestas con pequeñas contribuciones de cada uno. Se ha ensayado ya el procedimiento; desgraciadamente cuenta con la oposición de los mismos indios tan apegados a sus tradiciones.

El otro vicio, muy extendido, casi también innato, es el de la ociosidad. Su indolencia, su falta de espíritu de superación. Como ser humano, es un derrotado, por lo mismo poco le interesa el trabajo creador y menos el esfuerzo personal para elevar su nivel de vida. La forma cómo la Iglesia ha comenzado su labor es elevando, en cuanto es posible, su nivel cultural. Para ello, sostiene a costa de grandes sacrificios, algunas escuelas de indios. También se ha ensayado en colaboración con otros organismos estatales, la campaña por despertar iniciativas y hacerle sentir en forma práctica y directa, las ventajas de la actividad creadora, del trabajo no simplemente impuesto bajo una implacable vigilancia, sino bajo el estímulo de la propia conveniencia.

El otro vicio, también muy arraigado, es el de la murmuración. El indio murmura de sus semejantes con toda facilidad; murmura de quien no observa las tradiciones y costumbres; murmura de quien comete una falta social o moral. Tanto es así, creemos que justamente por la murmuración muchos se abstienen de cometer faltas contra la moral; tienen un verdadero pánico por la murmuración. Tiene pánico de que se le murmure, inclusive de que no cumple con los deberes religiosos; cuando un indio muere sin confesión, como en ciertas parroquias hay la costumbre de que quien muere sin confesión no goce de ciertos privilegios, hace toda suerte de tramoyas y mentiras, con tal de verse libre de la murmuración, mejor diríamos, del qué dirán los demás; si un indio tiene que celebrar una fiesta y no tiene recursos suficientes, cometerá cualquier abuso, hará robos y cometerá faltas antes que consentir en ser tachado como quebrantador de las costumbres, incapaz de hacer lo que, según creen, deberían hacer.

Una campaña directa contra este vicio no es posible; sin embargo, en la semana de Guasán, los sacerdotes allí reunidos, reconociendo la gravedad y la generalidad de la falta, por de pronto resolvieron no poner al indio en situaciones difíciles, sobre todo en la celebración de las fiestas. Ojalá consigamos algo con estos ensayos que se hacen.

Hemos hablado de tres vicios del indio; el robo, la pereza, la murmuración; sin embargo ninguno de estos vicios tiene tanta importancia como el de la embriaguez. El indio tiene una propensión casi invencible a las bebidas alcohólicas; empieza a beber desde niño y sigue bebiendo siempre. Este es el vicio del indio, tanto de los hombres como de las mujeres; el vicio que les embrutece, el vicio, que en realidad es un gran obstáculo para toda iniciativa humanitaria o cristiana.

Lo más grave de esto, es que el indio no cree que se cometa un pecado con la embriaguez; no cree que sea una grave in-

fracción del orden; no cree que ofenda a nadie, ni menos que conculque la Ley de Dios; aún más, cree que la embriaguez, es el complemento de una fiesta. No hay fiesta ni religiosa ni profana que no termine en una escandalosa borrachera. Muchos episodios podríamos referir en los que en forma clara y terminante se ve cómo el indio no tiene la suficiente sensibilidad como para considerarlo pecado en sus repetidas orgías; los omitimos en aras de la brevedad.

En descargo de este vicio, hay solamente que confesar que, por otra parte, el indio no tiene distracción alguna en su vida; ni el adulto ni el niño saben de otra distracción que de la que les proporciona el alcohol tomado en dosis que les priva la conciencia y les embrutece. El Dr. Mencías, inteligente sacerdote que trabaja como observador de la Misión Andina, dice a este propósito lo siguiente "1) Los niños indígenas desconocen lo que es jugar; 2) lo que en la actualidad practican en poquísima escala, los han aprendido en la escuela; 3) los jóvenes y adultos, se distraen emborrachándose". Sin embargo, dice en otro lugar: "Creemos que estas apreciaciones admiten atenuantes; los niños juegan haciendo figuras en la tierra; juegan con los animales e imitando a los mayores". En todo caso, una cosa es cierta: que el elenco de juegos de los indios es muy reducido y que la única distracción que tienen es la de la borrachera.

Desgraciadamente el vicio del alcoholismo no es solamente la única distracción de los indios; también es la única fuente de ingresos para los expendedores de bebidas alcohólicas. El indio no solamente se emborracha porque quiere, sino también porque así le obligan los dueños de los llamados estancos o cantinas. Los tales, se valen de toda suerte de resortes para atraer a los miserables indios, y en esta forma, se convierten en los más desalmados explotadores. Para obligárseles a beber, se les quitan prendas, se les adula, se los atropella; no hay medio del que no se valgan para este nefando fin. Hace poco solamente, a principios de julio de 1960, fue incendiada la Iglesia y el Convento de religiosas Lauritas de la comuna indígena de Salasaca, solamente por haber tratado de sustraer al indio de estos ambientes de embrutecimiento y de corrupción. En esta forma, poco puede hacer la Iglesia; el enemigo contra quien combate es no solamente el indio, sino también el expendedor que, generalmente, pertenece a la raza blanca.

Así y todo, se han tomado muchas medidas para acabar con el vicio; en la Diócesis de Riobamba, bajo la directa e inmediata dirección del Excmo. Sr. Obispo Mons. Leonidas Próano, se ha iniciado la cruzada de la cristianización de las fiestas. Para ello se han logrado introducir algunas distracciones sustitutivas del alcohol: deportes, juegos, rifas, etc. Los ensayos han sido

halagadores; sin embargo, debemos confesar que estos esfuerzos aislados no constituyen un remedio radical en contra de la tremenda lacra moral que afecta a nuestro indio.

IV—ASISTENCIA A LOS INDIOS EN LO SOCIAL

Existe un verdadero problema social en torno al indio; el problema social es agudo, desesperante, ignominioso. Es efectivamente bochornoso que el indio viva tan cerca del hombre civilizado, que viva en continuo trato con él, que viva junto a la Iglesia, que viva ante la mirada del Cura, y de la Iglesia, y que sin embargo sus condiciones de vida sean infrahumanas. El indio no es tan solo un problema religioso, ni un problema moral; el indio es también un problema social; y no solamente para el Estado, sino, digámoslo claramente, también para la Iglesia. Qué ha hecho la Iglesia para liberar al indio de su condición infrahumana? Contestaremos de inmediato: ha hecho mucho; desgraciadamente no ha hecho todo; y el problema sigue en pie; el indio sigue viviendo en condiciones miserables e infrahumanas. En la tantas veces citada Semana de Guaslán los párrocos estuvieron de acuerdo en que la situación del indio, por las condiciones higiénicas en que vive, por el medio en que vive, por el alimento que toma, por el vestido que usa, etc., es en realidad, infrahumana.

Vive en las alturas inaccesibles donde el viento brama y el frío muerde, desde los 1.500 metros hasta donde comienzan las nieves perpetuas; la comida que le sustenta, monótona, insuficiente, de poco poder alimenticio; el vestido, típicamente simple y absolutamente insuficiente. La habitación, la típica choza descrita así por el Dr. Mencías: "Cuatro paredes de adobón, con una sola puerta. Sin ventanas, con cubierta de paja de páramo y un solo recinto que sirve para todos los menesteres, incluso para la seguridad de los animales caseros y no caseros. Dos sensaciones se agudizan al entrar en una choza: la oscuridad y el mal olor. Oscuridad por el techo bajo, por la carencia de ventanas, por la ausencia de blanqueada interior y exterior. Mal olor como consecuencia de la clausura y hermetismo por seguridad y para que no se escape ni una sola brizna de calor del fogón, ni penetre un hilo de frío desde afuera".

No queremos seguir con esta descripción; lo dicho sirve para identificar al indio en su situación triste de vida en que se encuentra. A esta miseria de su misma condición humana habría que añadir la que le proviene de la mala voluntad de los demás, por el egoísmo de los que lo explotan en forma inmisericorde. El indio tiene terribles explotadores; en el patrono para quien trabaja

ja; el teniente político de la jurisdicción donde vive; del tinterillo que le azuza en los pleitos; el estanquero que lo necesita, y de tantos otros. Triste es su situación en el aspecto higiénico; víctima de muchas enfermedades que se deben a la falta de alimento balanceado, y a la falta de protección de la salud; el porcentaje de los indios niños que mueren es el mayor que se puede imaginar; por eso permanece estacionario el número de su población. Triste es también su estado de cultura; el mayor porcentaje de analfabetos se encuentra entre ellos; de los mayores, todos son analfabetos; de entre los niños, algunos empiezan a incorporarse a la civilización por medio de las numerosas escuelas que se han fundado para ellos, fiscales o religiosas, en todo caso, insuficientes.

Ante este cuadro de condiciones sociales tan bajas, la Iglesia no se ha cruzado de brazos; no se ha preocupado solamente por darles un consuelo prometiéndole un cielo cuya naturaleza por otra parte, no comprende, sino que ha trabajado por su mejoramiento social en todo sentido. Lo que se ha hecho en tiempos anteriores no es objeto de nuestro estudio; lo que se hace en nuestro tiempo con la inspiración de la Iglesia bajo el signo de la fe cristiana; es mucho también. Para combatir la explotación por parte de los patronos, ha levantado su voz con valentía y ha organizado medios de defensa por medio de cooperativas. Justamente en estos días, el mes pasado, un benemérito sacerdote de una parroquia de indios, él también representante auténtico de su raza, caía bajo los golpes del comunismo artero por haberse convertido en defensor del indio en contra de los explotadores. El Dr. Ninahualpa Lucano, cura de la Parroquia de Pintag, en la Arquidiócesis de Quito, había logrado defender al indio con la fundación de cooperativas de consumo y de crédito; esto disgustó al comunismo y sobre todo a los explotadores de oficio; y pese a la valiente defensa del Emmo. Sr. Cardenal, tuvo que salir bajo la presión de las fuerzas coaligadas del comunismo y de los explotadores; dejando un ejemplo luminoso de lo que la Iglesia puede hacer en favor de esta desventurada raza. Cosas semejantes, y con gran éxito se hacen bajo la acción de otro sacerdote, también de la Arquidiócesis de Quito en la parroquia de Cuaitacama. Allí el cura es el defensor de los indios por medio de la creación de cooperativas y de toda suerte de defensa colectiva en favor del indio. En muchas parroquias se pueden citar ejemplos semejantes. La última encuesta de "Meridiano", tuvo también justamente este objetivo y a lo que creemos, con éxito.

Para contrarrestar su miserable condición higiénica, en nuestra Diócesis, se han organizado varias formas de ayuda. Las religiosas Lauritas sostienen botiquines con lo

más indispensable; en estos días se ha hecho un nuevo ensayo con este mismo fin. Con la combinada labor de la Misión Andina, de Cáritas Nacional y de las Diócesis, se han organizado equipos de estudiantes de medicina que se han consagrado a la tarea de hacer estadísticas de las diversas enfermedades; estos jóvenes de la Universidad Católica han hecho maravillosas experiencias en las Diócesis de Ibarra, Ambato y Riobamba. En Riobamba se emprendió hace poco tiempo una gran campaña en escala nacional en contra de la tos ferina, y en todas partes se trabaja tesoneramente para defender el capital humano en nombre de la Iglesia contra la amenaza de enfermedades infectocontagiosas. A base de grandes esfuerzos se ha logrado ensayar nuevos métodos con los niños indígenas; en Riobamba, se ha fundado últimamente el hogar indígena Nuestra Señora de Guadalupe; en algunas Diócesis las religiosas Lauritas tienen escuelas exclusivamente de indígenas; la de Salasaca en la Diócesis de Ambato va a convertirse en un magnífico internado; la Superiora General, en su visita hecha en el mes de septiembre a la Misión de Salasaca, no solamente dió las religiosas necesarias para completar esta labor y llenar el cuadro permanente del equipo misionero, sino que dió ya las últimas directivas para el funcionamiento del internado que tendrá todas las características de una obra sólida y prometedora. Hay escuelas muy importantes de indios sostenidas también por las religiosas en muchas otras Diócesis, y justamente en estos días, bajo la generosa protección de Su Eminencia el Cardenal de la Torre se ha comenzado la construcción de la Primera Normal indigenista para formar profesores indios a fin de que trabajen en su medio después de haber recibido una formación cristiana ciento por ciento.

Hasta hace poco se había creído que el indio casi era refractario a toda iniciativa conducente a su mejoramiento social y cultural. La presencia de la Misión Andina que, debemos confesarlo, ha trabajado con éxito, ha demostrado que se pueden cosechar verdaderos frutos en el trabajo en favor de los indios.

La Misión Andina, con su equipo de técnicos, nacionales y extranjeros, ha emprendido la labor de despertar las iniciativas y de atraer la colaboración de los indígenas; se ha hecho ensayo en la construcción de algunos planteles escolares, con los planos adecuados y modernos. En la ejecución de estas obras, se ha podido contar con la generosa y comprensiva colaboración del elemento indígena; en la Diócesis de Ambato para no citar las otras Diócesis cuyos datos exactos desconocemos, se han levantado con este procedimiento, ya cuatro locales escolares en el espacio de un año; con la ayuda de técnicos ha aprendido el indio el manejo de ciertas máquinas, la utilización de ciertos

recursos; ha aprendido a cultivar la tierra en forma más técnica y científica; inclusive hay en marcha un proyecto de elaborar planes de mejorar la vivienda indígena utilizando el mismo procedimiento de colaboración por parte del indio. La Iglesia que no ha podido siempre encabezar estos movimientos por la escasez de recursos, ha estado sin embargo, presente en la realización de todos los programas de la misma Misión, haciendo sentir por una parte la presencia de la Iglesia y recogiendo todos los datos posibles para aprovechar las experiencias y continuar la obra permanente que siempre le corresponda en la vida de los pueblos.

No se crea que la Iglesia ha descuidado formar al indio capacitándole para la vida, y despertando nuevas y renovadoras inquietudes; en la escuela de Salasaca se ha enseñado carpintería, bordado, pintura y otras artes. Por lo demás, no ha sido ajena la Iglesia al gran problema de la distribución agraria; en estos mismos momentos, está en marcha en la Diócesis de Riobamba una Cooperativa agrícola, integrada por indios que mediante facilidades que concederá el Excmo. Sr. Obispo en la parcelación de la hacienda Sulla, piensa convertir a los indios en propietarios de esa tierra a la que ellos han fecundado con sus sudores y a la que ellos la han hecho mil veces suya con el título de su trabajo.

Esto y mucho más está haciendo justamente hoy la Iglesia; el proyecto de la Radiodifusora para iniciar una gran campaña de instrucción, es otro paso en firme en favor de los indios. Las resoluciones que se tomaron en Guaslán con la participación de 17 párrocos de todo el Ecuador, son también hermoso y práctico programa para la solución del problema social entre los indios; Dios quiera que haya la suficiente decisión para llevar a cabo todos y cada uno de los números de tan hermoso programa.

Al hablar de los indios a lo largo de nuestra exposición, nos hemos referido solamente a los indios que están confiados a los Obispos Residenciales de las diversas Diócesis del Ecuador; no a los que están sujetos a los Vicarios y Prefectos Apostólicos de tierras de Misiones. Ya hemos dicho que los indios sujetos a los Obispos son alrededor de 1.500.000 al paso que los que viven en territorios de Misiones son más o menos unos 60.000. Estos individuos sujetos a las Misiones han recibido una atención mucho mayor; sus problemas diversos, religiosos, sociales y morales, se han solucionado en gran parte; los planteles educacionales de Misiones y los Bachilleratos han dado ya sazonados frutos; en Misiones hay auténticos hijos de la selva con grados de Bachillerato recibidos en los Colegios de Segunda Enseñanza regentados por los religiosos; con ello se han dado pasos gigantescos y se

han resuelto graves problemas del futuro de aquellos sectores.

Esta es, a grandes rasgos, la labor de la Iglesia a favor de los indios en los diversos aspectos; la limitación que se ha impuesto a la exposición no nos ha permitido abundar en detalles que podrían haber sido muy interesantes; en todo caso, creemos que lo dicho habrá reflejado ante este selecto auditorio la historia de una labor hecha con los ojos puestos en Dios, y con todo sentimiento muy humano de comprensión a esta raza que al haber sido explotada por todos durante algunos siglos, ha tenido solamente en la Iglesia su decidida y perenne defensora; Séanos ahora permitido, como corolario de nuestra exposición, hacer algunos planteamientos que podrían servir para una solución más completa del problema indigenista de América Latina.

V PLANTEAMIENTO Y SUGESTIONES

De nuestra exposición anterior podemos desprender con toda seguridad, la siguiente conclusión. Aunque el indio de la sierra ecuatoriana pueda llamarse cristiano y hasta católico, indudablemente se halla muy lejos de ser cristiano verdadero; quizá se lo podría identificar el indio que vive en las selvas donde trabaja el Misionero. De esta aserción quisiéramos sacar la siguiente deducción: El indio de la sierra debería ser merecedor de una protección, sino igual, al menos efectiva y permanente de parte de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide.

Como hemos aludido ya, en la semana de oración y estudio, realizada en la Casa de Ejercicios de Machachi, como preparación del Congreso Nacional de Misiones, se estudió justamente este punto: La opinión de todos se pronunció unánimemente en sentido de dirigirse a la Santa Sede pidiendo una ayuda especial para la obra en favor de los indios. El Excmo. Sr. Nuncio, presente en la discusión, conoció la realidad del problema, y recomendó la petición. La Santa Sede destinó ya una ayuda. Es nuestra opinión modesta de que sin esta ayuda, la obra que podamos emprender será siempre incompleta y aislada. Disponiendo de una cantidad anual, de acuerdo con el porcentaje de indios tanto en las Misiones como en las Diócesis, se podría no solamente elaborar programas de mayor rendimiento y eficacia para resolver el problema total, sino que también colocaría a la obra de la Iglesia en una condición igual, creemos que superior a la que actualmente desarrollan las organizaciones neutras, como la Misión Andina y otras a quienes hemos mencionado en el curso de nuestra exposición.

Para que pueda hacerse efectiva esta ayuda deberían constituirse organismos idénticos indigenistas en todas las Diócesis que

tienen indios. En nuestra Patria esto se ha hecho ya nacionalmente; para la obra diocesana solamente falta la ayuda económica, pues el personal está listo. Días antes de venir a Buenos Aires, tuvimos una larga conversación con la Superiora General de las Religiosas Lauristas; con ella hemos visto la necesidad de buscar esta ayuda; por su parte ha prometido solamente que ayudará con todo el personal que necesitamos siempre que se haga con este carácter nacional y diocesano. Esta Institución es tanto más necesaria, cuanto que el párroco no puede, según nos consta por experiencia, atender debidamente a la obra integral en favor del indio; como hemos dicho, la obra en favor del indio no puede identificarse con la parroquia; es más bien misionera; por eso, para la debida atención (de esta superestructura) del indio creemos desde todo punto necesaria la constitución de esta superestructura que rebasando los derechos y obligaciones parroquiales, emprenda en una labor sistemática y de conjunto, con programas bien trazados y con personal debidamente preparado.

Una segunda proposición, cuatro grandes Congresos Internacionales de Indigenismo se han celebrado ya en América Latina; el uno, en Patzún, el otro en el Cuzco, el tercero en la Paz, el cuarto en Guatemala; el quinto debe realizarse en Quito en el año de 1963. Creemos que ha llegado el momento en que la Iglesia debe ascender a una plataforma internacional para hacer sentir su voz y sus anhelos en la solución de este gran problema humano de nuestra América; en todos los Congresos anteriores, la Iglesia ha estado oficialmente ausente. En la actualidad, gracias a Dios, en el elemento eclesialístico hay ya personas competentes, que pueden afrontar el estudio de los problemas indigenistas; en todas las naciones hay beneméritos sacerdotes dedicados a la catequización de los indios; y esto sin contar con los misioneros cuyas experiencias, cuyas obras y cuyos sacrificios, como a todos consta, constituyen una de las páginas más brillantes de la Iglesia también en nuestros tiempos.

Con estos antecedentes creemos que debería pensarse en la conveniencia de convocar, bajo los auspicios del CELAM, y quizá mejor, de la Santa Sede, el Primer Congreso

Internacional Católico de Indigenismo. Nos atreveríamos a sugerir como sede la ciudad de Quito, por ser esta ciudad la sede escogida para la celebración del próximo internacional. El Congreso eclesialístico, debería en todo caso, preceder al laico; por lo mismo, debería celebrarse más o menos en 1962, toda vez que el internacional se ha fijado para 1963.

Esta es la modesta exposición que presentamos a la ilustrada consideración vuestra —Emmos, Sres. Cardenales y Excmos. Sres. Obispos. Los tiempos— han cambiado; no podemos aferrarnos a los antiguos métodos para realizar la obra que Dios ha puesto en nuestras manos; la obra de la catequización de los indios ha sido una de las piedras más preciosas de la corona de la Iglesia; no nos hagamos responsables de que, por nuestra negligencia o por nuestra falta de perspectiva, se caiga esta piedra preciosa de la corona de gloria de nuestra Madre la Iglesia. No podemos permanecer indiferentes ante este problema; en tiempos anteriores cuando la Iglesia no emprendía en la solución de un problema, el problema quedaba intacto; cuando la Iglesia no enviaba sus misioneros a la conquista de las almas, las almas se quedaban en su reino de sombra y de misterio; nadie competía con la Iglesia en la obra de la conquista del capital humano; hoy los tiempos han cambiado; donde la Iglesia no adelanta, retrocede; donde la Iglesia no conquista, pierde, porque los emisarios del mal están, esperando sus descuidos para realizar sus conquistas. En la actualidad, si no ganamos al indio para la causa de la fe y de la Iglesia movilizandolos todos los recursos de que disponemos, los ganará el protestantismo sin María, y lo que es más peligroso, lo ganará, como ya los están ganando el ateísmo materialista que movilizandolos la maquinaria poderosa de fuerza y de materia nos combate por todos los frentes. Felizmente la reserva de la Iglesia no está en su fuerza material, ni siquiera en la técnica de su trabajo; su fuerza está en el espíritu de la santidad de las almas que viven de la gracia de Dios. Con esta gracia de Dios y con esta fuerza incontrarrestable, que es la misma fuerza contra la cual no prevalecerán las fuerzas del averno, tenemos la seguridad de vencer.



Organizaciones pastorales permanentes y su concreta restauración en la parroquia rural de Fόμεque

Ponencia del Ilmo. Mons. AGUSTIN GUTIERREZ, actual Cura Párroco y creador de la Corporación Granja Agrícola de Fόμεque, que fué distribuída a los Excmos. Srs. participantes, en la V reunión del CELAM, efectuada en Buenos Aires.

I—DATOS GEOGRAFICOS

Fόμεque está situada al Oriente de Bogotá a 58 kilómetros, en una de las ramificaciones de la Cordillera Oriental, a 1.933 metros sobre el nivel del mar, con un clima medio de 19° y una superficie de 442 kilómetros cuadrados. Tiene una topografía montañosa con terrenos que son aptos para la Agricultura y la Ganadería; con una población de 14.000 habitantes de raza blanca y mestiza, que se dedican en su totalidad a la Agricultura y a la Ganadería. Está dividida en 28 Secciones o Veredas. Fue fundada en 1694 por el Oidor D. Miguel de Ibarra. En 1936 permanecía en una situación que lo colocaba entre las comunidades subdesarrolladas.

II—INICIACION DEL PLAN COMUNITARIO

Para solucionar el estado de subdesarrollo en que se encontraba hasta entonces, se realizó una visita pastoral a todas las familias. Se pretendía no solo el conocimiento estadístico sino la manifestación del espíritu pastoral del Párroco para con sus fieles, que es sensible a sus problemas. Se obtuvo el conocimiento íntimo de sus necesidades

materiales y espirituales, del grado de cultura y miseria en que se encontraba, hasta obtener una visión completa de los problemas que se desprendían de esta situación.

Como resultado de esta visita podemos anotar el siguiente estado:

a) **En la parte religiosa:** Ignorancia de la doctrina y pocas prácticas religiosas, y estas inconducentes a una vida cristiana perfecta.

b) **En la parte moral:** Una familia de una bondad que rayaba en apatía y pasivismo hasta el desconocimiento de sus deberes y derechos. Costumbres y procedimientos reñidos con la moral cristiana.

c) **En la parte higiénica:** Vivienda en estado primitivo con carencia de los medios más elementales.

d) **En la parte cultural:** Descuido de la Educación, carencia de instrucción y repugnancia por ella. Existían cinco escuelas rurales y un promedio del 70% de analfabetos. Se educaban solamente los hijos de las familias privilegiadas y los demás estaban descuidados.

e) **En la parte económica:** Deficiencia por la manera de explotar la tierra: la Agricultura se llevaba de un modo rutinario, limitada a escasos renglones. La propiedad en manos de unos pocos y el utilitarismo impedían el desarrollo de los negocios.

f) **En la vida social:** Carencia de diversiones sanas, lo cual permitía el abuso de bebidas alcohólicas. Las pocas familias prestantes eran utilitaristas e individualistas sin sensibilidad social.

III—REALIZACION DEL PLAN COMUNITARIO

Cuando se tuvo conocimiento del estado de la comunidad y se dió a conocer, algunas personas de buena voluntad manifestaron el deseo de colaborar a fin de remediar la situación existente. Se inició la formación de los elementos que debían tomar parte en esta realización comunitaria. Ya en la ejecución del plan podemos distinguir tres etapas de actividades que corresponden a las inquietudes que fueron apareciendo por virtud de la acción comunitaria.

PRIMERA ETAPA DE ACTIVIDADES:

- a)—Organización del secretariado de educación religiosa.
- b)—Organización de una escuela para educación de las jóvenes de familias campesinas.
- c)—Incremento y organización de la escuela primaria.
- d)—Escuela de alfabetización de adultos.
- e)—Elite de personas prestantes que colaboran en el planteamiento y ejecución del plan integral de la cultura campesina.
- f)—Organización de los jóvenes en las actividades campesinas, deportes, música, canto, representaciones escénicas.
- g)—Organización de una granja agrícola de demostración para enseñanza de los campesinos y de los alumnos de la escuela normal y de la escuela vocacional agrícola.

A)—ORGANIZACION DEL SECRETARIADO DE EDUCACION RELIGIOSA.

Con cinco miembros tomados de los prestantes, se organizó el **centro de formación de catequistas** con sus programas de formación sobrenatural, de instrucción religiosa y pedagogía catequística, además de los conocimientos de cultura general. Al lado del centro, funcionó el de miembros de auxiliares, encargados de la propaganda para conseguir la asistencia a los catecismos y el sostenimiento económico de los mismos.

Simultáneamente funcionaron los catequistas activos que dirigían los centros parroquiales y los escolares especializados para niños, para jóvenes y adultos. Funcionaban en las casas de las familias mejor organizadas.

En estos centros se buscaba la instrucción, la práctica, el amor y la difusión.

Para facilitar la práctica de la instrucción recibida y la frecuencia de los Sacramentos se formaron cuatro congregaciones; A los niños se les agrupó en la cruzada eucarística; a los jóvenes en la congregación de Cristo Rey; a las jóvenes en la Congregación de Hijas de María; a los hombres casados en la del Apostolado de la oración; a las mujeres casadas en la del Sagrado Corazón. Cada Congregación tiene un retiro mensual que culmina con la recepción de los Sacramentos.

Para completar, la formación de los catequistas se les organizó un retiro anual de iniciación y el mensual de preparación y revisión de su apostolado.

Al frente de cada vereda existe un vicepresidente y una vice-presidenta encargados de vigilar la asistencia, la realización de los programas, las deficiencias y necesidades que puedan ocurrir.

Para la conservación de la organización catequística se hace una visita anual a la vereda, a la cual asisten todas las familias; es el DIA CATEQUISTICO DE LA VEREDA.

El orden de la visita consiste en las prácticas religiosas del cristiano, el examen del programa desarrollado durante el año, y la presentación de las actividades culturales de la vereda.

Esta organización cubre las 28 veredas de la comunidad de Fômeque y alcanza un total de 600 centros catequísticos. De este modo se ha alcanzado un perfeccionamiento de la vida cristiana que ha influido en todas las actividades y relaciones humanas.

B)—ORGANIZACION DE UNA ESCUELA HOGAR PARA EDUCACION DE LAS JOVENES DE FAMILIAS CAMPESINAS:

Ya que la escuela primaria apenas si iniciaba la instrucción y era incapaz de formar a la niña para su futuro, se vió la necesidad de la fundación de la escuela hogar. Allí se buscaba la preparación de las jóvenes para las actividades familiares; se les forma en el amor a la familia y a la vida de hogar; se les enseñan algunos recursos económicos con el fin de mejorar la condición de la familia; se les prepara al matrimonio y al apostolado de la juventud femenina.

Además de la instrucción general se recibe una especialización en Religión con su diploma de Catequista, y en Higiene se les dan los conocimientos de una enfermera. También se les ejercita en el apostolado comunitario.

Este plan supone la instrucción primaria y se realiza durante tres años; estas jóvenes van después al hogar, a los centros catequísticos, y las más competentes como

profesoras de artes y oficios en otras Escuelas Vocacionales.

Han pasado por el plantel desde su fundación, en 1937, un número aproximado de 800 jóvenes que han formado los hogares modelos de las veredas. El gobierno acogió esta organización para implantar en otros lugares de la República.

C—INCREMENTO Y ORGANIZACION DE LA ESCUELA PRIMARIA.

A medida que la comunidad se renovaba sintió la necesidad de mejorar y aumentar la Escuela Primaria. Por falta de locales suficientes se abrieron escuelas en casas particulares, dirigidas por maestros de la misma comunidad y costeados por la Parroquia. La Corporación Granja Agrícola comenzó la construcción de los locales financiados por la misma Corporación, la ayuda de los vecinos y alguna ayuda del municipio. De este modo comunitario se dotó a cada vereda con un local propio y muchas, con dos, los cuales reúnen todas las condiciones pedagógicas de comodidad e higiene. Ascienden a un total de 38 locales, además de los urbanos.

Actualmente la Escuela Primaria está dirigida por maestros especializados en la Educación Rural; se les ha organizado la Asociación de Padres de Familia, quienes colaboran en su obra educativa. Estos maestros llevan una Ficha Escolar que abarca no solo los niños sino también a los padres de familia, y se atiende en ella al ropero escolar, restaurante, huerta, cultura artística de la vereda e incremento del espíritu comunitario.

La escuela rural es el centro de la actividad comunal de la vereda.

D—ESCUELA DE ALFABETIZACION DE ADULTOS:

Ya que el 70% de los miembros adultos de la comunidad no sabían leer ni escribir, se estableció la ESCUELA DOMINICAL, a la cual asistían más de 400 personas. En un principio se luchó con las dificultades de local, de personal y de maestros. Una vez construido el edificio de la Granja se trasladó allí dicha escuela. Sirvieron de maestros los jóvenes egresados de la Escuela Vocacional Rural. El programa elaborado comprendía también la demostración de parcelas, la preparación de los abonos orgánicos, el aprendizaje del canto y la práctica de los deportes.

Dada la insuficiencia de la Escuela Dominical hubo necesidad de organizar centros veredales que dieron origen a los Cursos Campesinos. Estos Cursos daban una cultura general junto con la cultura agrícola y ganadera, y tenían su realización prác-

tica en una parcela que fuera modelo para la vereda. El Curso se completaba con actividades artísticas y deportivas.

E—ELITE DE PERSONAS PRESTANTES QUE COLABORAN EN EL PLANTEAMIENTO Y EJECUCION DEL PLAN INTEGRAL DE CULTURA CAMPESINA.

Las personas prestantes tomaron parte activa en la realización del movimiento general, y en especial de la parte económica.

Se estudió la forma más conveniente y se acordó la organización de una SOCIEDAD ANONIMA que tuviera por finalidad procurar el mejoramiento económico de la comunidad. Se pusieron en venta 10.000 acciones de \$ 1,00 para que así todos los miembros pudieran adquirirlas. Obtuvo la Personería Jurídica esa Sociedad Anónima y comenzó con la contabilidad de las actividades económicas, buscando los recursos económicos adecuados a la comunidad, en Agricultura, Ganadería, en la provisión de abonos, herramientas, semillas y demás elementos de la cultura rural. En 1950 se transformó en CORPORACION GRANJA AGRICOLA DE FOMEQUE.

Esta Junta de prestantes atendió también otras actividades: un grupo tomó el estudio de la Higiene y Salud Pública, lo cual solucionó por medio de la atención médica al crearse el Hospital.

Otro grupo se preocupó por lograr el establecimiento de las Oficinas de la Caja de Crédito Agrario y la de Ahorros para evitar la especulación por los dineros a interés.

Para estímulo del rendimiento económico rural se organizaron Ferias de Exposiciones Agrícolas que mostraban el adelanto económico de la Comunidad.

También existió el grupo que atendía el movimiento educativo.

F—ORGANIZACION DE LOS JOVENES EN LAS ACTIVIDADES CAMPESINAS, DEPORTES, MUSICA, CANTO Y REPRESENTACIONES ESCENICAS.

Para la formación de los jóvenes de familias campesinas se creó la ESCUELA VOCACIONAL AGRICOLA que les prepara para la Agricultura con la tecnificación de cultivos y el aprendizaje de industrias rurales como complemento de la educación intelectual.

Tales jóvenes son también los directores en las veredas del deporte y de la cultura artística.

Estos jóvenes, a medida que avanzan en sus conocimientos, toman parte en las actividades de la comunidad. El curso de formación es de tres años.

G—ORGANIZACION DE UNA GRANJA AGRICOLA DE DEMOSTRACION PARA LA ENSEÑANZA DE LOS CAMPESINOS Y DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NORMAL Y DE LA ESCUELA VOCACIONAL AGRICOLA.

Como los alumnos de las Normales y de las Vocacionales necesitaban de un campo de prácticas Agrícolas, se adquirió un terreno en donde se pusieron cultivos especializados, establos de animales domésticos, campos de deportes, además de un edificio denominado Granja Agrícola. Este lugar es el centro de reunión de todas las actividades educacionales de la comunidad.

SEGUNDA ETAPA DE ACTIVIDADES

Perfeccionamiento de la organización y difusión a otros lugares.

- a)—Organización de las Normales Rurales;
- b)—Programas de Educación Campesina, asistencia del Gobierno Departamental y Nacional,
- c)—Campañas de mejoramiento de la familia campesina: Higiene, Vivienda, Alimentación, Vestido, Asistencia Médica, Asistencia del Niño;
- d)—Exposición de Actividades Campesinas.

A—ORGANIZACION DE LAS NORMALES RURALES

Para perfeccionar el trabajo comunitario se vió la necesidad de formar maestros especializados en el conocimiento y en la práctica de la vida Rural. El maestro es el primer agente de la actividad comunitaria, lo cual supone una verdadera vocación para realizar su misión y que se le tome del ambiente en el que va a desenvolver su actividad. De este modo se proyectaron las Normales rurales superiores. En ellas no solo se adquieren los conocimientos de las Normales Superiores, sino que se especializan en los temas propios de la vida campesina y de organización comunitaria. El espíritu que forman en sus alumnos las Normales constituye una mística apostólica que los lleva a no buscar la remuneración de su trabajo sino la difusión de la idea cristiana vivida a través de las actividades de la comunidad.

Estos jóvenes tienen una preparación técnica de seis años y una práctica con la comunidad rural durante los tres últimos años en los cuales toman parte activa en las labores comunitarias.

Los programas fueron estudiados y aprobados por el Ministerio de Educación Nacional, quien los incluyó en el Escalafón Nacional.

B—PROGRAMAS DE EDUCACION CAMPESINA - ASISTENCIA DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

En vista de la importancia de esta educación integral, el gobierno organizó el Departamento de Educación Campesina, adoptando los programas realizados en estos establecimientos, y la Iglesia creó las Escuelas Radiofónicas.

LA CORPORACION GRANJA AGRICOLA se encargó de la construcción de edificios para el buen funcionamiento de las Normales y Vocacionales, con el auxilio de la Nación y del Departamento.

C—CAMPAÑAS DE MEJORAMIENTO DE LA FAMILIA CAMPESINA: HIGIENE, VIVIENDA, ALIMENTACION, VESTIDO, ASISTENCIA MEDICA, ASISTENCIA DEL NIÑO:

Con el auxilio de los jóvenes formados en las Escuelas Vocacionales (Escuela Hogar y Escuela Vocacional Agrícola) se iniciaron unas visitas a los hogares; en ellas, los jóvenes dirigían la ficha familiar en lo referente a la Higiene, Vestido, etc. y los jóvenes, la ficha económica atendiendo a la parcela, al análisis de los suelos y a la orientación para nuevos renglones de economía, a la dirección del cuidado de los animales domésticos y al arreglo de la vivienda. Para el desarrollo de la vivienda se construyó una casa modelo de vivienda campesina, los jóvenes enseñaron el modo de realizarla en el campo. Vinieron luego los concursos seccionales de vivienda, con la premiación de los mejores para el estímulo de los campesinos. En Navidad, como ofrenda al Niño Jesús, se hizo el concurso general, y se les construyó vivienda a algunas familias que carecían de ella.

En cuanto a la campaña de asistencia médica, de servicios de maternidad y de protección del niño, se edificó un hospital amplio y ya dotado de todos los servicios necesarios. A él acuden no solamente los miembros de la comunidad, sino que también se atiende a todos los que vienen de otros municipios.

D—EXPOSICIONES DE ACTIVIDADES CAMPESINAS

Para estimular a los campesinos en sus actividades económicas y culturales se ha programado una Feria Exposición anual con el nombre de FERIA DE SAN ISIDRO. En esta Feria se presentan todos los productos agrícolas, los ejemplares seleccionados de animales domésticos, las obras de arte y de industria. Hay una demostración de foresta-

ción maderable, industrial y ornamental. También se presenta la Cultura Artística en coros, orfeones, bandas, etc.

Además del Folclor. En esta ocasión se les procura una formación económica por medio de la presentación de los productos logrados en otras regiones, y de animales que se acomodan fácilmente a esta región.

Esta Feria se clausura con la presentación de la Ficha Familiar y la exposición del Cuadro Gráfico que da el resultado Estadístico de todas las actividades.

TERCERA ETAPA DE ACTIVIDADES:

- a)—Asistencia que presta a la comunidad para su desarrollo económico;
- b)—Vida Social, diversiones, movimiento económico;
- c)—Estudio de la Economía Familiar y Ficha Gráfica del adelanto familiar, estímulo de la acción comunitaria;
- d)—Organización de la Asociación de educadores;
- e)—Organización de la Junta Sacerdotal de Apostolado Rural.

A—ASISTENCIA QUE PRESTA A LA COMUNIDAD PARA SU DESARROLLO ECONOMICO.

Una vez establecida la Corporación Granja Agrícola en sus actividades, buscó la asistencia inmediata de las obras de la comunidad. Con esta asistencia hizo carreterables los caminos interveredales, facilitó materiales para el arreglo de las viviendas, prestó asistencia técnica al desarrollo agrícola y ganadero; participó luego en la construcción de los edificios escolares, y patrocinó la ornamentación y buena presentación del centro urbano.

B—VIDA SOCIAL, DIVERSIONES, MOVIMIENTO ECONOMICO.

Así evolucionada la comunidad se fue perfeccionando en el único vínculo del amor y la ayuda mutua; ya no era un ínfimo grupo el que la componía, sino que fue aumentando por otras familias que alcanzaron la cultura que las colocaba en el grupo de prestantes. La paz y la armonía en que se vive, las facilidades para la educación de los hijos, el ambiente que reina en las reuniones sociales, el espíritu de trabajo y progreso, no solo han conservado las familias nativas de la comunidad —evitando la emigración a otros centros con detrimento de su formación,— sino que han traído a nuevas familias que desean participar de este mismo ambiente.

Las diversiones de la comunidad las pro-

porcionan primeramente los deportes que se practican en los campos de la Granja. Además, la Corporación Granja Agrícola he construido un teatro moderno en donde se exhiben películas seleccionadas, funciones de teatro, zarzuelas y números folclóricos. Las murgas, los orfeones y grupos escénicos de los campesinos desarrollan programas que despiertan entusiasmo y alegría en los días de las concentraciones. Por estos medios se ha logrado apartar a las gentes de los vicios.

El movimiento económico ha ido progresando día por día con los productos logrados en el municipio, con el intercambio de otros y la consecución de nuevos mercados. La construcción urbana es ya insuficiente para contener este movimiento de negocios, de modo que ha sido necesario ensanchar la organización de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y luz eléctrica. Se está terminando un magnífico acueducto y se ha contratado un plan de electrificación. Está en obra una nueva plaza de Ferias que facilite el funcionamiento de la Feria semanal que se ha convertido en feria regional a la cual concurren los comerciantes de los pueblos vecinos.

C—ESTUDIO DE LA ECONOMIA FAMILIAR Y FICHA GRAFICA

Encontrándose en esta etapa de desarrollo y de progreso, vióse la necesidad de examinar nuevamente las condiciones actuales de la familia y sus perspectivas de mejoramiento. Se elaboró entonces la FICHA FAMILIAR en donde se calificaron los siguientes aspectos:

- Vivienda
- Higiene de las aguas
- Técnica de las Parcelas
- Explotación ganadera
- Industrias familiares
- Rendimiento económico
- Cultura artística, y
- Espiritu comunitario.

Como agentes realizadores de este estudio deben mencionarse en primer lugar, los directores de las escuelas, quienes elaboraron los censos previos. El trabajo ha sido dirigido por el párroco en colaboración con los profesores de la Normal de Varones. Y realizado directamente por los estudiantes, quienes semanalmente dedican un día para ayudar personalmente a los campesinos en sus mismas casas, a la vez que tienen oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos.

Actualmente en cada familia se tiene la FICHA que indica el desarrollo de los aspectos arriba indicados.

La elaboración de esta ficha ha permitido un conocimiento bastante aproximado de

la economía familiar; se ha visto la necesidad de nuevas compañías especializadas para algunas familias o regiones. Se ha incrementado en los campesinos el deseo de autosuperación, toda vez que cada año se revisa la calificación y el adelanto realizado.

D—ORGANIZACION DE LA ASOCIACION DE EDUCADORES

Dentro de este plan integral de educación y de asistencia al maestro, se puede anotar el establecimiento de la Asociación de Educadores de Cundinamarca, con Personería Jurídica concedida mediante Resolución N° 2.938 de 1956, por el Ministerio de Justicia. Esta Asociación persigue como fines principales los siguientes:

- a) Vincular al personal que va realizando estudios en los planteles educativos de Fómèque, con la obra dentro del mismo espíritu;
- b) Continuar su perfeccionamiento cultural, económico y social;
- c) Seguir de cerca su ejercicio profesional con el deseo de apoyar sus iniciativas y evitar cualquier desvío o desorientación en que pueda incurrir; y
- d) Atraer a la agremiación todos aquellos elementos que se hallen compenetrados de las mismas ideas y aspiraciones de participar en las obras de bien común.

La Realización de los fines enumerados se efectúa por medio de frecuentes boletines de orientación e información; cursos anuales de vacaciones; y servicios de consultas de carácter general, técnico, pedagógico y de orden legal.

E—ORGANIZACION DE LA JUNTA SACERDOTAL DE APOSTOLADO RURAL

Con el fin de mantener la información con los sacerdotes que, como coadjutores, había trabajado en el desarrollo de la obra, y para ayudar a su buena voluntad de extenderla a otras regiones, se organizó una Junta Sacerdotal de Apostolado Rural. Esta Junta se propone intensificar su espíritu sacerdotal en unión con Jesucristo; promover el sentido apostólico en el trabajo pastoral; estudiar los temas relacionados con el apostolado Rural buscando su solución adecuada; prestar ayuda a los sacerdotes; fomentar el respeto y amistad mutua y la obediencia al superior. El espíritu de esta junta fue conocido por otros sacerdotes quienes luego tomaron parte activa en ella. Actualmente cuenta con 58 miembros de varias diócesis.

Esta organización despertó en otras partes el deseo de organizarse y actualmente funcionan varias.

ESTADO ACTUAL DE LA COMUNIDAD DE FOMEQUE

a) **En lo religioso:** Se ha llegado a una instrucción y a un conocimiento de la doctrina cristiana por parte de todos los fieles, que no solo saben las verdades, sino que las demuestran y practican. El día de fiesta religiosa es día de oración, de participación del Santo Sacrificio, de recepción de los Sacramentos, de ambiente de caridad y de descanso cristiano.

Todos los fieles participan de la oración vocal y mental en la familia, en el templo y en las ceremonias del culto solemne; en el hogar, por medio de su oración en familia; en el templo por medio de la meditación que se les dirige diariamente; en el culto por medio de la participación activa y comunitaria de los Santos Misterios. Este espíritu cristiano les lleva a entender las necesidades de la Iglesia Parroquial, para lo cual colaboran generosamente. El templo parroquial se distingue por su limpieza, dignidad y ornato.

b) **En lo social:** La vida social sigue distinguiéndose por su unión en el espíritu comunitario, por la participación de todos los miembros de la comunidad en la realización de las obras que adelanta la comunidad para su perfeccionamiento, por la preparación de elementos que vayan a trabajar en otros lugares en obras similares.

La educación dada en los planteles cuenta con todos los elementos modernos para conseguir el fin que persigue; los sacerdotes toman parte en el magisterio desempeñando cátedra de Filosofía y de formación doctrinal; los profesores laicos han sido seleccionados entre los mejores que salen de la Facultad Nacional de Pedagogía y de los planteles de formación del lugar. Los métodos están acordes con el progreso pedagógico y se cuenta con un equipo de edificios y de material de enseñanza adecuados.

La preparación integral de sus alumnos ha servido de propaganda para atraer alumnos de otras regiones, y de recomendación para que los que terminen sus estudios sean solicitados para diversas partes del país.

c) **En lo económico:** Hay un movimiento de tecnificación en el desarrollo de la agricultura para reemplazar los métodos manuales por la maquinaria. Se ha buscado la asociación de capitales para el desarrollo de los negocios.

d) **Perspectivas de desarrollo de la obra:** Esta culmina con la industrialización de los productos que fomentará la producción agrícola.

Hay una inquietud que se ha despertado en muchas partes para conocer e imitar la organización realizada en Fómèque.

Fómèque, septiembre de 1960.



CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

CARITAS

- La coordinación de la obra asistencial de la Iglesia.
- Aspecto jurídico, estructural y pastoral de CARITAS
- Relación institucional de CARITAS.

CARITAS

A) ASPECTOS GENERALES

Con la amplia visión que requiere toda solución de problemas importantes, Caritas Internationalis, ha ido programando Reuniones y Encuentros de los Directores de las Caritas Nacionales con los de C.R.S.—NCWC. Labor interesantísima y no menos ardua ha sido la de SS. EE. Mons. Baldelli, Presidente de Caritas Internationalis y Mons. Swanstrom, Director Ejecutivo de CRS—NCWC, el promover estas reuniones y traducir en ellas el inquietante anhelo de la Iglesia, manifestado en múltiples documentos, de organizar y coordinar las obras de caridad y asistencia, para que de su organización broten los frutos y los mejores resultados.

Y es así como en la Reunión Extraordinaria de los Directores de Caritas Nacionales de América Latina, celebrada en Bogotá en abril de 1960 surgió la proposición de celebrar dos Reuniones distintas de las Caritas Nacionales, una en los países de América Central, el Caribe y Venezuela y la otra para los países suramericanos.

En esta Reunión se fijaron las posibles bases de un temario, en el cual resaltan un criterio de revisión de bases y una necesidad de más estrecha coordinación y organización, como asimismo la urgente necesidad de capacitación y técnica, elementos necesarios para hacer rendir utilidades y provecho al esfuerzo de la Iglesia en el cumplimiento del mandato de Caridad, enseñado por Cristo.

Posteriormente, en julio de 1960, en la V Asamblea General de Caritas Internationalis, tenida en Roma, al celebrar el 10º Aniversario de su fundación, el Santo Padre Juan XXIII manifestaba que era preciso encaminar los trabajos hacia "la necesidad de una pastoral sobre la caridad en el mundo contemporáneo" y de "crear en los católicos... un clima de caridad". Hacía también referencia el Santo Padre a la "coordinación de la acción caritativa en el plano internacional" con verdadero espíritu de solidaridad. No ha escapado a la mente de S. S. algo de capital importancia, al referirse al programa de "ayuda **inmediata**, indispensable para satisfacer las necesidades del hambre, como de **asistencia a largo plazo**" en el sentido genuino de promoción social humana.

Los hechos, por otra parte, de índole social han dado motivo para que la asistencia social sea organizada: la miseria cosmopolita, los desequilibrios económicos, el sub-desarrollo de nuestros pueblos, los desajustes humanos producto del ritmo acelerado de la industria, el destino de los excedentes alimenticios de los países con alto

nivel industrial, la desadaptación socio-económica de los inmigrantes y el proceso inflacionista que copó totalmente la economía de nuestros pueblos. A esta organización de la asistencia social han concurrido paralelamente con la acción de la Iglesia, los protestantes, las ideologías políticas, los Gobiernos, con una Asistencia Social estatal, los organismos internacionales, y los particulares.

La urgencia de la práctica de la caridad y el propósito de la Venerable Jerarquía de que la ayuda social católica sea operante y no sea el resultado de una acción inorgánica, que estaría en contradicción con la constitución misma de la Iglesia, ha motivado que la Autoridad Eclesiástica haya creado en conformidad al Derecho Público y al Derecho Civil una entidad, legal y técnicamente capacitada para **agrupar y coordinar** todas las obras sociales católicas y **promover**, en el sentido más amplio y profundo de la caridad, las relaciones humanas.

Es precisamente la Asistencia Social uno de los campos de evangelización y de pastoral en que la Iglesia hace valer su excepcional influencia espiritual y su razón de ser en la vida social del hombre.

La Santa Iglesia, desde sus principios, en conformidad al espíritu de Cristo, se ha ocupado de ir en socorro y auxilio de las necesidades de los hombres. La sociedad humana desde entonces ha desarrollado, a través del tiempo, sus estructuras sociales en múltiples formas, y la asistencia social ha ampliado su radio de acción, lo que ha hecho indispensable la organización para poder realizar su obra con medios adecuados y trabajo sistematizado.

Es actualmente imposible cumplir una función social, sin organización ni técnica.

La creación, pues, de una entidad que **agrupe, coordine y promueva** la obra asistencial católica, fué una imperiosa necesidad para la Iglesia, y su naturaleza jurídica, jerárquica y técnica le da capacidad, autoridad y competencia para que la represente y tenga a la vez suficiencia administrativa eficaz ante las exigencias de la vida moderna.

La Venerable Jerarquía Latino Americana se planteó a sí misma esta inquietud y, la Conferencia General del Episcopado Latino Americano, celebrada en Río de Janeiro en 1955 "proclama la urgencia de orientar e intensificar la labor social, encauzando las iniciativas hacia la raíz misma de los males que han de remediarse, y dando a la Acción Social Católica el espíritu y las formas de coordinación comunitaria que exige la gravedad de la situación" (Tit. III N° 80).

En el mismo documento, en su Declaración III, se pone de relieve la necesidad de la presencia de la Iglesia en el campo pastoral de la Acción y la Asistencia Social, realizada a través de la difusión de la doctrina social de la Iglesia, que ya Su Santidad Pío XII llamó "necesaria y obligatoria", de la educación social, necesaria para el conocimiento y cumplimiento de deberes, y de la acción social como elemento indispensable e insustituible en la vivificación y animación del mundo económico-social.

Creado ya el Consejo Episcopal Latinoamericano, para establecer contactos y coordinación en la Venerable Jerarquía de América Latina, en las Conclusiones de su 1ª Reunión de noviembre de 1956 autorizó "al Secretariado General para fomentar en todos los países la fundación de Cáritas Nacionales" como asimismo "iniciar la coordinación de las Cáritas Nacionales de la América Latina en una Federación organizada según las sugerencias que se reciban de la Oficina de la Cáritas Internationalis de Roma y cuyas normas y bases definitivas serán aprobadas por el CELAM en su próxima Reunión".

Habiendo tomado incremento las Cáritas Nacionales, y existiendo ya organizada en algunos países, como Argentina, Colombia, Chile y Perú, y con existencia de hecho en Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Uruguay, se tomaron todas las normas y directivas y se hizo acopio exhaustivo de material para llevar a la 3ª Reunión del CELAM en Roma en noviembre de 1958, con la Ponencia de S. E. Mons. Miguel Darío Miranda, el tema específico de CARITAS. El Consejo Episcopal de Latinoamérica, a) "reconoce la necesidad de que exista un organismo que coordine toda la obra asistencial de la Iglesia"; b) "recomienda que... tenga personería jurídica"; c) "subraya la importancia de que... sea jerárquica"; d) recuerda que la dependencia de la Jerarquía "compete a la respectiva Conferencia Episcopal"; e) "subraya la importancia en el plano diocesano"; y f) recomienda la elaboración de Estatutos diocesanos".

Y por último, en la Conclusión N° 27 de la Cuarta Reunión del CELAM en noviembre de 1959 "Encarece que las obras sociales católicas de los diversos países se coordinen en el plano internacional y latinoamericano, teniéndose a tal fin en directa conexión con el Secretariado General, para lograr así el conocimiento mutuo, la cooperación de esfuerzos y el intercambio de recursos".

Con estos antecedentes y previo conocimiento del desenvolvimiento estructural y cronológico, se pueden establecer bases y revisiones de lo que ya se ha hecho, para emprender con más ahínco, la tarea de perfeccionamiento a que está encaminada CARITAS.

B) REVISION DE BASES

1) ASPECTO JURIDICO:

Cáritas es una entidad creada directamente por la Jerarquía, con personería jurídica, para agrupar las diversas obras católicas de ayuda sin destruir la autonomía de las mismas, promover y coordinar metódicamente la beneficencia católica en todas sus formas y representar oficialmente a la Asistencia Social Católica.

Primariamente CARITAS ha sido organizada como una entidad corporativa, y ésta es su fundación específica.

Esta entidad ha sido creada por la jerarquía, es decir, por la autoridad propia y genuina que es la Iglesia y, precisamente porque es competencia de la autoridad de la Iglesia el promover, impulsar y regir la variada actividad de los fieles, CARITAS es eminentemente jerárquica, pues emana de la Jerarquía.

La personería jurídica de CARITAS, recomendada por la Venerable Jerarquía, como asimismo su similitud de nombre en todos los países, será un interés que buscarán las Cáritas Nacionales, a través y en correspondencia con las prescripciones legales de cada país.

Las finalidades de CARITAS, cuáles son: 1) **agrupar** las diversas obras católicas de asistencia, es propio e inherente a una entidad como CARITAS, que es de carácter general, y así, sin intervenir en el gobierno interno de cada una de ellas, no destruye la autonomía de las mismas, por cuanto las instituciones particulares son inviolables en su fuero interno; no obstante en la autonomía que gozan dichas obras e instituciones, cabe considerar, en cuanto a las obligaciones, la aplicación del principio de solidaridad y el deber de cooperar a la función del bien común de la Iglesia. Al asociarse, pues, o afiliarse una institución de asistencia social a CARITAS, ésta no sufre cambio alguno, ni en su estructura ni en sus estatutos, sino solo entra en relación coordinada con instituciones similares y bajo una orientación y dirección que le dará, sin duda, más operancia y mejor servicio. 2) **Promover y coordinar** la beneficencia católica en todas sus formas; en este aspecto la promoción ha de ser encaminada a la persona humana, pues se trata de asistencia, en el sentido de buscar toda suerte de medios que no solo le solucionen al individuo su necesidad inmediata y presente, sino que busque también la solución a largo plazo; y la coordinación que requiere ordenamiento, necesario para dirigir con sano criterio todas las formas de asistencia. 3) Finalmente CARITAS ha de representar oficialmente a la Asistencia Social Católica; ya quedó dicho, al decir que la Iglesia posee el mandato divino de la Caridad, y es, por tanto, de su competencia el cumplirlo y dilatar-

lo. Oficialmente, pues, la Iglesia tiene obras de asistencia a los necesitados, y en la agrupación, promoción y coordinación que efectúa CARITAS, con su carácter jerárquico, es la entidad genuinamente representativa de la Iglesia en este rol social.

OBSERVACIONES.—CARITAS en algunos países ha sido establecida para cumplir una función concreta de reparo de excedentes alimenticios extranjeros, función pasajera, que no puede constituir la razón permanente de la institución, ya que su objetivo es la promoción y coordinación.

A este propósito será interesantísimo anotar lo que ya se ha observado anteriormente: la primera función de CARITAS es la promoción de la actividad asistencial católica de acuerdo con los principios evangélicos y las disposiciones de la Jerarquía; CARITAS, además, dada su naturaleza, posee capacidad para coordinar todas las obras de instituciones asistenciales; a estas funciones principales de CARITAS debe seguir naturalmente el estudio de la realidad social; el aprovechamiento de la experiencia obtenida, la capacitación de sus elementos humanos de trabajo, la evaluación de las necesidades humanas y la planificación de la acción asistencial.

Como obra nétamente secundaria, filial y talvez como una empresa con caracteres técnicos, estaría el cumplimiento del Programa de Ayuda de los países extranjeros, lo que abarcaría la parte material de **distribución y administración**.

Es de todos conocido el Programa del CRS-NCWC, en materia de excedentes alimenticios y obvio sería repetirlo aquí; una empresa subsidiaria, con dirección de gerencia, anexa a CARITAS, cumpliría fielmente su cometido, como también las indispensables exigencias de control, almacenaje y transporte interno que solicita la Misión Norteamericana.

Así CARITAS quedaría intacta en sus fines específicos y cumpliría fielmente su rol de Agencia Privada de estos Programas.

2) ASPECTO ESTRUCTURAL-TECNICO:

Las instituciones asistenciales se coordinan en CARITAS institucionalmente; el principio genérico de CARITAS, como corporación, quedaría menguado si asumiera la particularidad de algún otro organismo o se confundiera con alguno de ellos. CARITAS, por tanto, requiere una dinámica en sus estructuras técnicas que se hace en base a la organización sistematizada del trabajo en conjunto.

La inoperancia y la acción difusa de las obras se debe exclusivamente a la falta de técnica.

La técnica además de producir la organización de una entidad, el ordenamiento de

sus funciones, el manejo de las relaciones humanas, el planeamiento adecuado y periódico del trabajo, contiene una disciplina y conciencia del trabajo y acrecienta el sentido de la responsabilidad.

Es innegable que una corporación como CARITAS debe tender incesantemente al progreso y, "la Iglesia, dice Su Santidad Pío XII, ama y favorece el progreso humano".

La inclusión de la profesión del Servicio Social o de Auxiliares Sociales en la marcha de CARITAS aparece como indispensable para asegurar la estabilidad de su acción y el progreso que requiere.

3) ASPECTO DIRECTIVO-PASTORAL:

La marcha progresiva de CARITAS y la orientación que se le informe, está en relación directa a la capacidad y preparación de sus dirigentes.

Las exigencias de organización requieren no solo buena voluntad de parte de quienes quieren trabajar, es necesario, además, una preparación calificada.

Esta preparación debe ir orientada tanto al Clero como a los laicos. El Clero posee, por su formación, una capacitación general que debe especializarse. Por otra parte, no es aconsejable que el clero asuma la parte administrativa, pues aquello desvirtuaría la función esencial del sacerdocio. La competencia del clero es formar dirigentes seculares para que integren su capacitación técnica en el espíritu de la obra asistencial de la Iglesia.

No olvidemos que —las experiencias lo señalan— la participación del seglar en las responsabilidades de la acción pastoral de la Iglesia, es uno de los mejores medios de encontrar vocaciones eclesísticas.

La incorporación de los seglares católicos, con responsabilidades precisas, con adecuada preparación técnica, con inquietud pastoral, es algo indispensable en la organización de CARITAS.

Un intenso amor a Dios y al prójimo, un espíritu de sacrificio, un sentido de Iglesia que hace poner a la Jerarquía a la cabeza de toda orientación en la obra asistencial de CARITAS, y un anhelo e inquietud pastoral de servicio al prójimo, en que se vive auténticamente la responsabilidad de una "misión" que Dios encomienda realizar, le darán a la técnica y a los planeamientos un verdadero incremento para hacer de CARITAS un "fermento" valioso en su acción.

La formación no puede, pues, ser improvisada: exige una preparación, tanto para sacerdotes, como para los laicos.

En consecuencia, una pastoral, o si se quiere una línea pastoral de la Caridad, corresponde a la Jerarquía de la Iglesia, la cual la ejerce a través de su magisterio; a los sacerdotes y los laicos que trabajan

en el campo del apostolado les corresponde solo dar testimonio de ella, a través de las instituciones y programas de acción y asistencia social. Sin una línea pastoral, sin orientaciones de la Jerarquía, vale decir, sin magisterio de la Iglesia, nuestro testimonio corre el riesgo gravísimo de ser equívoco.

Las Escuelas de Servicio Social, preparan con diversos cursos, elementos activos para la acción y asistencia social, que en los planos diocesanos y parroquial han de ser de gran utilidad y provecho.

La dedicación de aplicar estos conceptos y de llevarlos a una realidad desde el Seminario o Casa de Formación darán al Clero una capacidad suficiente para abordar en un verdadero sentido los problemas sociales.

La Conferencia para el Clero, incluyendo aspectos de formación socio-religiosa y planteamientos objetivos, de esta pastoral de la Caridad, habrán de ser un valioso aporte a nuestra capacitación.

Las Escuelas para Asistentes Sociales, contribuyen a dar una ayuda apostólica y técnica a la solución de los problemas de los indigentes.

Las Universidades y los Centros de Estudios y Capacitación darán su contribución valiosa para formar, en sus medios y elementos, laicos con una disposición previa a la acción social.

C) INTER-CARITAS CELAM.

Las relaciones humanas requieren y exigen relaciones sociales, tanto en el campo mínimo de acción como en el campo nacional e internacional. El aislamiento, hoy día, es antinatural y suicida. Hay un deber de solidaridad humana que reclama y exige la natural interdependencia de individuos e instituciones.

De las relaciones de las instituciones entre sí, se excluye naturalmente la posibilidad de fusión, pero sí, es procedente la coincidencia en planos paralelos, en la tendencia hacia el bien común.

De aquí surge, con evidencia, la necesidad de la cooperación. De la cooperación y contacto de instituciones y personas aparece como consecuencia lógica, el intercambio, con el propósito de aprovechar los progresos y experiencias de una institución en beneficio de otra, la abundancia parcial de una, como compensación de la escasez de otra.

De aquí podemos concluir que es altamente beneficiosa la RELACION de todo tipo que se puede establecer con:

a)—instituciones civiles estatales o particulares, que en América Latina son múltiples, dado el sentido socialista que se ha impreso a nuestros sistemas de gobierno,

en los cuales se consulta el servicio social, el seguro social, la asistencia social, etc.

b)—instituciones neutras, que animadas de un espíritu de solidaridad y filantropía buscan satisfacer anhelos naturales de servicio a los demás y están carentes de un espíritu sobrenatural que les anime, pero no por eso dejan de hacer el bien;

c)—instituciones de otras religiones, en un espíritu ecuménico, para que la asistencia benéfica pueda ser un nexo de unidad y podamos en esa unidad promover pastoralmente nuestra acción;

d)—instituciones internacionales, en la programación para los países en estado de subdesarrollo, en la OEA, en el plan agrícola de la FAO, en los planes de fomento de la cultura y educación de la UNESCO, en la UNICEF y el PUNTO IV, etc;

e)—por último, que las Inter-Cáritas Nacionales realicen entre sí y con los Directores de la CRS-NCWC, Reuniones como las ya habidas en 1956 y 1960 en Bogotá, y las que se han programado para este año 1961 en América Central y Caribe y América del Sur, promovidas por Cáritas Internacionalis, la Pontificia Comisión para América Latina, el CELAM y el CRS-NCWC.

A todo esto sería útil agregar que, como fruto de las experiencias, recogidas en las Reuniones de Inter-Cáritas, se llegara a establecer un contacto de RELACION PERMANENTE de las diversas CARITAS NACIONALES de América Latina, estableciendo a este fin Secretariados Regionales de CARITAS con sus Mesas Directivas propias, fijadas por sus mismas representaciones. Así como últimamente se ha mirado a América Central con los países del Caribe como un conjunto más o menos homogéneo y geográfico, y a América del Sur, como otro conjunto, también podría utilizarse la experiencia en otras materias al dividir a Latino América en los sectores: América Central-Caribe-Países Bolivarianos, Brasil como Meridional.

En cada una de estas Regiones podrían promoverse reuniones periódicas de relación, Coordinación e Intercambio, las que tendrían contactos con la Cáritas Internacionalis y los programas de CRS-NCWC., a través del CELAM.

CELAM.

Por su naturaleza misma, el Consejo Episcopal Latinoamericano es el órgano de contacto y de colaboración de las Conferencias Episcopales de América Latina; (Art. 1 Estat) y en sus funciones de estudiar los problemas de interés común para la Iglesia, de promover y sostener iniciativas y obras que, directa o indirectamente, presenten un interés común, está al servicio de la Venerable Jerarquía Latinoamericana para informarle del movimiento apostólico.

Sería, pues, un valioso aporte el que el CELAM, a través de su V Subsecretariado de Acción Social y Asistencia puede proporcionar a CARITAS, tanto en la información del pensamiento y normas emanados de la Jerarquía, como en la ayuda y contacto de coordinación de las diversas CARITAS NACIONALES y de los posibles Secretariados Regionales de CARITAS Latinoamericanas.

APENDICE.

Ventajas obtenidas por CARITAS:

- 1)—Visión total de la actividad caritativa y asistencial de la Iglesia;
- 2)—Coordinación de esfuerzos y de recursos para un mismo fin común;
- 3)—Representación jurídica oficial de la Acción Asistencial de la Iglesia en cada nación;
- 4)—Relación e Intercambio con otras entidades;
- 5)—Robustecimiento del espíritu de Iglesia, al mancomunar la acción como miembros del Cuerpo Místico de Cristo, sometidos y guiados por la jerarquía;
- 6)—Extensión del apostolado a una pastoral moderna, más adecuada a nuestros tiempos;
- 7)—Incorporación a esta pastoral, del laicado católico;
- 8)—Difusión Programática y experimental de la doctrina social de la Iglesia;
- 9)—Promoción humana de todos los elementos ya incorporados a la acción de CARITAS, tanto directivos como asistidos;
- 10)—Atención y auxilio a millones de personas necesitadas, a las cuales CARITAS les ha prestado su asistencia.

COMUNICACION

A LA REUNION DEL CELAM

BOLETIN INFORMATIVO

ORGANO DEL SECRETARIADO GENERAL DEL CELAM

Dirección: Apartado Aéreo 52-78
BOGOTA (Colombia)

El Secretariado General del CELAM tiene su propio órgano de difusión, llamado BOLETIN INFORMATIVO. Es el medio ordinario de conexión con la Jerarquía Eclesiástica, los Secretariados Nacionales de las Conferencias Episcopales, y con las Instituciones Católicas de Latinoamérica.

Es publicación mensual, que tiene que llenar entre otros los siguientes objetivos:

- Informar acerca del desarrollo de las actividades católicas en América Latina.
- Dar a conocer los resultados de experiencias realizadas en los diversos campos de la acción pastoral.
- Publicar los documentos del CELAM.

Por esta razón, atendiendo a la solicitud de muchos Excmos. Sres. Obispos, la IV Reunión del CELAM estableció que se pusiese el Boletín al servicio de todo el Clero.

En virtud de esta determinación, ya algunos sacerdotes han tomado suscripciones personales, y aún hay Excmos. Prelados que han suscrito a todo su Clero o a todas sus parroquias para que reciban el Boletín.

VALOR

Se ha establecido el siguiente precio para Colombia:
Pesos: 25.00.

Para el Exterior:

Por correo ordinario:

4 dólares anuales.

Por correo aéreo:

6 dólares anuales.

Para facilitar a los sacerdotes y a las Asociaciones que deseen suscribirse, juzgamos que los Secretariados Nacionales del Episcopado pueden prestar el servicio como intermediarios para pedir las suscripciones y pagarlas.